

INFORME DE EVALUACIÓN

de impacto y de detección de necesidades

Proyecto FRIDA para la prevención y detección del racismo,
la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas





Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

© Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Autores: Dinamia S. Coop.

Edita y distribuye: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia

José Abascal, 39, 28003 Madrid

Correo electrónico: oberaxe@mitramiss.es

Web: www.mitramiss.gob.es/oberaxe/index.htm

<http://www.proximitypolicing.eu/>

NIPO PDF: 854-19-089-3

ÍNDICE

PRESENTACIÓN _____	4	8. ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROYECTO FRIDA Y DETECCIÓN DE NUEVAS NECESIDADES _____	28
1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO FRIDA _____	6	8.1 Impacto del Proyecto FRIDA _____	28
2. LA EVALUACIÓN DE IMPACTO Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DEL PROYECTO FRIDA _____	8	8.2 Apropiación del Proyecto FRIDA y propuestas de innovación que inspiró _____	32
3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO FRIDA _____	10	8.2.1 Principales actuaciones innovadoras de las administraciones autonómicas vinculadas con las propuestas del Proyecto FRIDA _____	33
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO FRIDA _____	11	8.2.2 Principales actuaciones innovadoras de las administraciones autonómicas no vinculadas con las propuestas del Proyecto FRIDA _____	35
5. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN _____	13	8.2.3 Líneas de innovación en los centros educativos, no vinculadas con las propuestas del Proyecto FRIDA _____	37
6. INTRODUCCIÓN _____	14	8.3 Transferibilidad y aplicabilidad del Proyecto FRIDA _____	38
7. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA ADOPTADA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO FRIDA _____	17	8.4 Enfoque de Género y el Proyecto FRIDA _____	39
7.1 Sobre el proyecto FRIDA _____	18	8.5 Necesidades detectadas y propuestas para futuras actuaciones del Proyecto FRIDA _____	40
7.2 Propósito y alcance de la evaluación _____	20	8.5.1 Necesidades relacionadas con la transferencia y difusión del Proyecto y sus materiales en los centros educativos _____	41
7.3 Ámbito de la evaluación _____	21	8.5.2 Necesidades y propuestas relacionadas con la prevención y detección de incidentes racistas _____	41
7.4 Enfoque metodológico y herramientas de análisis empleadas _____	22	8.5.3 Necesidades relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género _____	42
7.4.1 Fases, técnicas y herramientas empleadas _____	23	9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	44
7.5 Limitaciones y cambios _____	27	9.1 Conclusiones _____	44
		9.2 Recomendaciones _____	46
		10. ANEXOS _____	50
		10.1 Matriz cumplimentada _____	51
		10.2 Términos de referencia _____	73
		10.3 Matriz de evaluación de impacto y necesidades _____	80
		10.4 Soportes de recolección de información _____	83
		10.4.1. Guiones de entrevistas _____	83
		10.5 Listado de personas entrevistadas _____	92
		10.5.1. Entrevistas a Consejerías y Direcciones de Educación _____	92
		10.5.2. Entrevistas a centros educativos _____	93

Presentación

Presentamos el informe de evaluación del proyecto FRIDA de “Formación para la prevención y detección del racismo y la xenofobia en las aulas” y sus resultados durante el periodo 2014-2017, llevado a cabo por DINAMIA S.COOP. MADRID. Se trata de un análisis del potencial impacto del proyecto en las Comunidades Autónomas en las que se ha llevado a cabo, así como de la identificación de necesidades concretas para continuar con la prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en la escuela.

El proyecto inicialmente financiado por la Comisión Europea (Grant Agreement JUST/2013/PROG/AG-4980) se continuó, desde 2016, con cargo al presupuesto del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) de esta Dirección General de Integración y Atención Humanitaria.

El proyecto ha sido desarrollado en estrecha colaboración con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, con todas las Comunidades Autónomas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la sociedad civil.

El objetivo ha sido formar y sensibilizar a los docentes, responsables de los centros y comunidad educativa en la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como en Derechos Humanos, dada la importancia que tienen las escuelas como espacios inclusivos, de convivencia intercultural, donde se valore la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento y no como un obstáculo para la convivencia.

Con la vista puesta en este objetivo hemos impulsado seminarios de sensibilización en las ciudades de Madrid, Sevilla, Ceuta, Valladolid, Sigüenza, Valencia y Pamplona, en los que han participado más de 1.400 docentes y responsables de educación de todas las Comunidades Autónomas. En ellos se dio a conocer el ‘Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas’, que constituye una herramienta para formadores, centros de profesorado y organizaciones de la sociedad civil donde se describen las causas del racismo y la xenofobia y otras formas de intolerancia en nuestra sociedad y que ofrece estrategias adaptadas a los centros educativos para responder adecuadamente al fenómeno. El manual ha sido difundido extensamente y ha contabilizado un alto número de descargas de la página web del OBERAXE (16.210 descargas entre enero de 2017 y noviembre de 2018).

Proyecto FRIDA

La presente evaluación del proyecto muestra la implicación y aceptación que este ha tenido por parte de los responsables de educación de las distintas administraciones que se refleja, por ejemplo, en el impulso de la formación del profesorado en racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en algunas comunidades, como Castilla y León o Castilla-La Mancha; la incorporación, por parte de la Comunidad Valenciana de información sobre la motivación de los incidentes que se notifican a su sistema de registro PREVI; o la inclusión por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional de la prevención y tratamiento de la intolerancia en su Plan de Convivencia.

Por otra parte, en la evaluación se describen propuestas de actuaciones futuras, identificadas por responsables de educación de distintas Comunidades Autónomas que han participado en la misma, que permitirán aprovechar las sinergias que se han producido entre las distintas administraciones y la sociedad y contribuir a profundizar en los nuevos métodos de integración educativa ilustrados por el proyecto.

En definitiva, la experiencia del proyecto FRIDA ha sido exitosa, ha supuesto un modelo de coordinación y colaboración interinstitucional y con la sociedad civil y ha constatado la necesidad y urgencia de profundizar en las políticas públicas que aborden la prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en la escuela.

Estrella Rodríguez Pardo

Directora General de Integración y Atención Humanitaria

1

Resumen ejecutivo del Proyecto FRIDA

El proyecto “Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia en las aulas” (FRIDA) tiene su origen en la convocatoria del Programa Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social de la Comisión Europea, que cofinanció la propuesta presentada por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), de la Secretaria General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en colaboración con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El objetivo del mismo consistió en *mejorar la formación para la prevención y la detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas, reforzando la imagen positiva de la integración de los inmigrantes y de las minorías étnicas en el ámbito de la educación*, cumpliendo lo previsto en el eje de Educación de la “Estrategia Integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, y otras formas conexas de intolerancia”. El proyecto comenzó en noviembre de 2014 y terminó el 31 de octubre 2015. Los productos más relevantes del mismo consistieron en la elaboración del *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas* y el *Tríptico informativo*¹ y en el desarrollo de una serie de Jornadas de Sensibilización:

- Madrid (10-11 de junio de 2015).
- Sevilla (23-24 de septiembre de 2015).
- Conferencia Final en Madrid (15 de octubre de 2015).

El Proyecto FRIDA ha estado dirigido fundamentalmente a responsables de educación de las distintas Comunidades Autónomas, con la vocación de que se hiciera extensible, en la medida de lo posible, a docentes y responsables de los centros educativos. Esto es así debido a la posición y capacidades de actuación de OBERAXE, que aporta su conocimiento experto en materia de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia al ámbito educativo, pero que no podría llegar de forma directa a los centros educativos por una cuestión de recursos y también por no formar parte de las instituciones educativas estatales ni autonómicas. Por estas razones se valoró estratégicamente incidir en orientar las acciones

¹ http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0073.htm.

El Tríptico informativo fue traducido a las distintas lenguas oficiales del Estado español y también al inglés.

de difusión, sensibilización y formación el proyecto hacia los responsables autonómicos de educación, de modo que éstos, a su vez, pudieran replicar lo incorporado en el marco de sus territorios y hacia sus comunidades educativas adaptándolo a sus condiciones específicas.

Dada la importancia de la temática y del trabajo realizado, y ante la finalización por parte de la Comisión Europea de la línea de financiación en que se insertó la propuesta del Proyecto FRIDA, desde la Secretaría General de Inmigración y Emigración se tomó la decisión de continuar desarrollando el proyecto con fondos propios. Así, durante 2016 y 2017 se realizaron nuevas Jornadas de Sensibilización y difusión de los productos de FRIDA:

- Ceuta: Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar” (19 y 20 de octubre de 2016).
- Valladolid: Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar” (15 y 16 de diciembre de 2016).
- Sigüenza: I Congreso Estatal de Convivencia Escolar. (24- 26 de mayo de 2017).
- Valencia: Jornada Edusional, (16 y 17 de octubre de 2017).

Los resultados del Proyecto FRIDA incluyen la difusión de los contenidos y materiales del mismo a un amplio universo educativo, a través de las Jornadas de Sensibilización, la publicación y distribución del Manual y el Tríptico a las distintas autonomías, la difusión on-line de dichos documentos a través de las webs de los Ministerios implicados y de las Comunidades Autónomas y la formación directa, en las citadas Jornadas de sensibilización, de un total de 1400 técnicos/as de educación.

2

La evaluación de impacto y detección de necesidades del Proyecto FRIDA

En mayo de 2018 OBERAXE encargó una evaluación de impacto del proyecto FRIDA, con especial atención a las actividades desarrolladas en los años 2016 y 2017, y un análisis de necesidades, para orientar de la manera más óptima y eficiente futuras actuaciones del proyecto, que es el resultado de este informe. Para ello, el trabajo se ha centrado en la valoración de:

- La participación y apropiación del proyecto por parte de las administraciones educativas autonómicas, a quienes iba dirigido.
- Las necesidades detectadas por responsables educativos autonómicos y comunidades educativas (fundamentalmente direcciones de centros educativos y profesorado), en materia de prevención, detección, intervención, seguimiento y evaluación de acciones e incidentes racistas, xenófobos, así como otras formas de intolerancia en las aulas.

El trabajo de campo se desarrolló en 9 Comunidades Autónomas y 1 Ciudad Autónoma, divididas en dos grupos en función de su grado de participación en el Proyecto FRIDA:

- Aquellas que participaron en la realización de los seminarios FRIDA desarrollados en 2016 y 2017: Castilla y León, Andalucía, Comunidad Valenciana y Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Aquellas Comunidades Autónomas con una participación menor en las actuaciones del Proyecto FRIDA, pero que demostraron interés por el mismo: Castilla-La Mancha, Galicia, Comunidad de Murcia, Aragón, Comunidad de Madrid y Navarra.

Como instrumentos de evaluación se desarrollaron cuestionarios a asistentes a alguna de las Jornadas de Sensibilización llevadas a cabo por el proyecto, entrevistas semi-estructuradas, grupos de discusión y observación participante con responsables autonómicos de educación (personal técnico), direcciones, profesorado y alumnado de centros educativos. En total se entrevistó a 15 responsables educativos de las administraciones seleccionadas. Los centros educativos visitados fueron 7, entrevistándose a 7 directores/as; 6 orientadoras/profesoras técnicas de servicios a la comunidad, 4 profesores/as y 3 estudiantes de Enseñanza Secundaria.

La principal limitación del estudio viene determinada por el propio enfoque del proyecto FRIDA, el cual se dirigía fundamentalmente a trabajar con las administraciones educativas y no directamente con los centros educativos. En este sentido el impacto se ha valorado, principalmente, en estas instancias.

En este contexto, se llevaron a cabo entrevistas a una muestra limitada de docentes y alumnado que, no obstante, ha permitido recoger sugerencias de cara a futuras acciones. El análisis de dichos intercambios ha facilitado además la identificación de una serie de hallazgos y el establecimiento de algunas Conclusiones y Recomendaciones, útiles y concretas, para la realización de futuras acciones en materia de lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en el ámbito del Proyecto FRIDA.



3

Principales hallazgos de la evaluación del Proyecto FRIDA

Los principales hallazgos de la evaluación de impacto y detección de necesidades del Proyecto FRIDA han sido los siguientes:

- **Impacto.** Se logrado un buen impacto en las administraciones educativas evaluadas en materia de participación, conocimiento, acogida y difusión de las actividades propuestas por el Proyecto FRIDA: participación de técnicos/as de educación en jornadas, difusión de los materiales del proyecto en papel y a través de las webs de cada territorio, etc. Además, como impacto inesperado, las personas entrevistadas dan alto valor al intercambio de experiencias y establecimiento de redes con sus homólogos de otros territorios.
- **Apropiación.** Se ha logrado una apropiación incipiente en algunas autonomías, incorporando elementos de las Jornadas para replicarlos en los territorios, estableciendo contenidos en materia de racismo y xenofobia para la formación del profesorado o adoptando iniciativas presentadas en el marco del Proyecto.
- **Transferibilidad.** La transferibilidad se refiere a acciones que incorporan aspectos del Proyecto FRIDA de manera permanente y sostenible en el tiempo. En este sentido, destaca el módulo de formación permanente al profesorado en racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia impulsado en uno de los territorios objeto de la presente evaluación.
- **Enfoque de género.** Se trata de un aspecto a ser reforzado, identificándose aspectos clave a trabajar para la mejora de la prevención, detección, identificación y seguimiento de incidentes en que el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia se cruzan con la variable género en la vida de niñas, adolescentes, profesoras, madres y tutoras que forman parte cada comunidad educativa.
- Se han detectado **necesidades de cara a futuras actuaciones** del Proyecto FRIDA:
 - En relación a la transferencia y difusión de los Materiales del Proyecto FRIDA.
 - En relación a mecanismos y materiales para la prevención, detección, intervención y seguimiento de acciones e incidentes racistas, xenófobos y otras formas de intolerancia en el aula.
 - En relación a la inclusión de la perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad en el trabajo que desarrolle el Proyecto.

4

Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación del Proyecto FRIDA

A través de la evaluación podemos concluir que el impacto del Proyecto FRIDA ha sido positivo gracias principalmente a tres factores:

- Se ha establecido una metodología de trabajo, a partir de las Jornadas de Sensibilización.
- Se ha reforzado el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias entre personas expertas y técnicas implicadas en estos temas de distintas Comunidades Autónomas y otras organizaciones.
- Los materiales producidos por FRIDA han sido ampliamente difundidos por las CCAA y se contabilizan un alto número de descargas vía web. En concreto, del 'Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas' se han registrado un total de 16.210 descargas desde enero de 2017 hasta noviembre de 2018.

Destacando la importancia de continuar desarrollando las acciones derivadas del proyecto FRIDA y con el fin de reforzar su impacto, algunas recomendaciones para futuras actuaciones se orientan a:

- Continuar organizando, junto a las CCAA, Jornadas de Sensibilización, tomando en cuenta las necesidades identificadas en la evaluación.
- Desarrollar un estudio o investigación en materia de racismo y género en las aulas que favorezca el conocimiento sobre el estado de la cuestión y permita dotar de herramientas de prevención, detección, actuación y seguimiento a los profesionales de la educación.
- Contribuir a la elaboración de contenidos específicos y concretos que nutran el currículum educativo de las distintas autonomías en materia de prevención, detección, actuación y seguimiento de acciones e incidentes racistas, xenófobos y de otras formas de intolerancia en el aula (vía asignaturas específicas en valores; vía centros de recursos educativos de cada autonomía, etc.).

- Explorar las mejores posibilidades de introducción de contenidos relacionados con el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en el aula, en la formación permanente del profesorado de acuerdo a la idiosincrasia de cada territorio autonómico.
- Explorar la creación de una Plataforma de intercambio on-line que albergara materiales del Proyecto FRIDA y otros de relevancia en la temática y que sirviera para crear una primera Comunidad de Aprendizaje en materia de lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en el aula. Sería un complemento a las Jornadas, en la que podrían inscribirse todas las personas participantes en las mismas e interesadas en el intercambio de recursos, información, experiencias, etc.
- Explorar la elaboración de contenidos y acciones dirigidas al alumnado participante en programas de mediación entre iguales y/o mediación entre alumnado y profesorado, así como en otras iniciativas de los centros que fomenten el desarrollo de conocimientos y capacidades para la mediación, la resolución de conflictos, etc. –sea de los Departamentos de Orientación, de los propios alumnos, de las AMPAS, etc.– en materia de lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.



5

Presentación del equipo de evaluación

La presente evaluación ha sido realizada por personal de la entidad Dinamia S. Coop. especialista en evaluación y en educación:

Ana Sánchez Blanco. Politóloga. Consultora especializada en Evaluación, Programas Europeos y Género, con 5 años de experiencia en proyectos europeos en materia de Antidiscriminación y lucha contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas de intolerancia.

Raúl García Medina. Doctor en Ciencias de la Educación y profesor de la Facultad de Educación (UCM). Con una amplia trayectoria docente en la enseñanza no universitaria (más de 14 años en distintas etapas educativas), hasta incorporarse a la docencia universitaria en 2005. Es director del grupo de investigación INDICE (reconocido UCM, nº 931565) y ha participado en proyectos de investigación competitivos relacionados con la educación intercultural, la inclusión educativa y la prevención del racismo y la xenofobia (coautor del Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas del Proyecto FRIDA).

Cristina Fernández Plaza. Evaluadora y consultora especialista en Programas Europeos; con más de 10 años de experiencia en proyectos relacionados con la Discriminación, especialmente los referidos a la lucha contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas de intolerancia.

Julia Tabernero Sierra. Socióloga. Experta en Investigación-Acción-Participativa, procesos de planificación estratégica, evaluación de políticas públicas con perspectiva de género, intervención psicosocial y comunitaria. Su trayectoria profesional se ha focalizado en el ámbito de la participación e intervención social en diferentes distritos de Madrid. Destaca sus conocimientos y experiencias en el campo de la salud comunitaria y la participación de la Infancia y la Adolescencia.

6

Introducción

El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (en adelante OBERAXE), en colaboración con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (en adelante CNIIE), presentó a la convocatoria del Programa Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social de la Comisión Europea el proyecto “Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia en las aulas” (en adelante FRIDA), obteniendo la financiación solicitada. Para poder desarrollar el Proyecto se contó con un equipo liderado por el OBERAXE y compuesto por técnicos del propio Observatorio, asesores del CNIIE y un grupo de expertos en la conceptualización, detección y prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.

Para entender la relevancia del Proyecto FRIDA y su posible impacto, es preciso situarse previamente en el contexto escolar actual, procurando identificar y documentar la existencia de incidentes racistas y xenófobos, analizando los factores que concurren en su aparición e intentando comprender la incidencia que puedan tener en los aprendizajes, además de sus posibles consecuencias sobre la convivencia armónica en el seno de las comunidades educativas.

Aunque en los últimos años se han realizado notables esfuerzos en la detección y registro de incidentes discriminatorios, todavía existen pocas evidencias empíricas acerca de su cantidad, tipología y tendencia. No obstante, los datos que aporta la Memoria Anual del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica² son bastante significativos y reflejan que en 2013 el 10% de los incidentes discriminatorios atendidos se produjeron en el ámbito educativo, un porcentaje tan solo inferior a los registrados en el ámbito del empleo, en el de la seguridad ciudadana o en internet y las redes sociales.

Complementariamente, conviene considerar los estudios que analizan la percepción de la discriminación por origen racial o étnico. Así, según la estimación del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico³, en el año 2011 la Tasa

2 Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (2013). Servicio de Asistencia a víctimas de discriminación racial o étnica. Memoria anual de resultados. Madrid: Ministerio de Sanidad.

3 Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico (2011). Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas, 2011. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

de la discriminación percibida en la escuela fue del 23,9% o, lo que es lo mismo, aproximadamente uno de cada cuatro estudiantes manifestó haber sufrido discriminación. Además, la mayoría de las víctimas de estos incidentes (el 70%) declaró que estas situaciones se daban “con bastante o mucha frecuencia”. Sin embargo, los diferentes grupos étnicos no percibieron la discriminación con igual intensidad, fueron los colectivos magrebí y subsahariano quienes sufrieron un mayor número de incidentes discriminatorios; pero sí existe coincidencia al señalar, en todos los colectivos analizados, que las manifestaciones más frecuentes fueron las burlas, los insultos o el acoso.

A todo esto, hay que añadir que las peculiaridades del sistema educativo y las particularidades de la convivencia en los centros, pueden contribuir a que las manifestaciones de la discriminación no resulten tan evidentes y fáciles de detectar. En un estudio publicado recientemente por OBERAXE⁴, se pone de manifiesto cómo los hijos de inmigrantes escolarizados en nuestro país, suelen admitir que en la sociedad española existe discriminación contra los extranjeros y, sin embargo, reconocen en menor proporción (23% frente al 40% anterior) haberse sentido personalmente discriminados. Por otra parte, suele ser habitual que se identifique un incidente de odio racista o xenófobo como si se tratara de un hecho aislado, cuando lo más habitual es que detrás de él se oculte un contexto de discriminación previa, largamente gestado y precedido de actos de hostigamiento y acoso que pasaron desapercibidos o nunca fueron denunciados al profesorado. Algunos estudios (por ejemplo, Sucking y Temple⁵) revelan que más del 60% del alumnado no denunciaría si fueran víctimas de acoso. De ahí, que no pueda sorprendernos que tan solo un 15% de los casos de hostigamiento sean denunciados. Por otro lado, como señala Xavier Besalú⁶, no podemos olvidar que el profesorado está conformado por ciudadanos que se han educado y socializado en contextos donde ya existía racismo y xenofobia, interiorizando una cultura etno-céntrica que ahora han recibido el encargo de transmitir y reproducir. Lo más probable es que no sean inmunes a los prejuicios y estereotipos habituales o, aunque podamos suponer que aceptan los principios de una educación democrática, respetuosa y no discriminatoria, que no puedan evitar ciertos sesgos inconscientes, precisamente aquellos que les llevarían a rechazar públicamente el racismo de base biológica o genética (que tan mala prensa tiene y nadie admitiría) al tiempo que muestran conductas o asumen decisiones discriminatorias, lo que coincide con un nuevo “racismo cultural o diferencialista” más sutil e inconsciente.

Estos y otros datos, contrastan con las reiteradas recomendaciones de los organismos internacionales y nacionales, convencidos del enorme potencial de la educación para prevenir la discriminación. Baste citar, por su enorme relevancia y repercusión internacional, la “Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia”⁷, de Durban, donde la UNESCO resaltó la importancia de la educación y su efecto preventivo en la erradicación de toda forma de intolerancia y discriminación, así como en la promoción de la igualdad de trato y oportunidades. De

4 Aparicio, R.; Biderbost, P.; y Tornos, A. (2018). La integración de los hijos de inmigrantes en el mercado laboral. Madrid: OBERAXE.

5 Sucking, A. y Temple, C. (2006). Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral. Madrid: Morata.

6 Besalú, X. (2006). Herramientas antirracistas en la escuela. Revista Educarnos, nº 35, 14.

7 UNESCO (2002). Seguimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. 164ª reunión del Consejo Ejecutivo.

igual manera, en nuestro país la “Estrategia Integral contra el racismo” publicada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración⁸, agrupa el papel que juega la educación en tres ejes: garantizar el acceso a la enseñanza gratuita y de calidad a toda la ciudadanía; eliminar las desigualdades en el espacio escolar; luchar contra el racismo y la discriminación en el ámbito educativo.

En este contexto, resulta de especial interés analizar iniciativas como el Proyecto FRIDA y estudiar la aceptación y repercusión de sus propuestas en los centros escolares. Es de sobra conocida la compleja naturaleza de los sistemas educativos y su habitual resistencia a incorporar cambios e innovaciones curriculares. Es útil, en este sentido, la ya clásica distinción entre la estructura superficial del currículum y la estructura profunda (Contreras⁹). La estructura superficial se refiere a la variedad de experiencias que el profesorado planifica, mientras que la profunda está relacionada con la organización del contenido, las prioridades de aprendizaje, aquello que el profesorado realmente quiere que el alumnado conozca, haga, sienta o le preocupe. De ahí, que el éxito de cualquier innovación dependa de su incidencia en la estructura profunda, es decir, del cambio que promueva en los procesos de pensamiento que llevan a hacer nuevas cosas o a hacerlas mejor.

La cuestión es, por lo tanto, si el Proyecto FRIDA ha conseguido conectar con las auténticas preocupaciones y necesidades de los centros, el profesorado y las comunidades educativas, logrando la sensibilización y concienciación necesarias para priorizar la prevención del racismo, la xenofobia o cualquier otra forma conexas de intolerancia. Por otro lado, interesa conocer si las herramientas proporcionadas (especialmente el Manual¹⁰) respondieron a los problemas reales con los que se encontraron los centros en este empeño o, al menos, resultaron inspiradoras y facilitaron que cada centro buscara sus propias alternativas. Por último, la presente evaluación pretende desvelar también los retos pendientes en esta materia, a la vista del impacto alcanzado por el Proyecto FRIDA.

8 Secretaría General de Inmigración y Emigración, Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (2011). *Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia*. Madrid: S. Gral. Publicaciones. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

9 Contreras, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica*. Madrid: Akal.

10 Antón, C.; Aparicio, R.; García, R.; y Migallón, J. (2015). *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas*. Madrid: OBERAXE. Recuperado de <http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/ManualApoyoPrevencionDeteccionRacismoXenofobiaAulas.pdf>

7

Antecedentes y metodología adoptada para la evaluación del Proyecto FRIDA

Tras desarrollar el Proyecto FRIDA gracias a la financiación de la Unión Europea, con la celebración de los primeros seminarios de sensibilización y la publicación del Manual, OBERAXE continuó planificando a partir de 2015 acciones formativas y divulgativas, tanto por la relevancia del tema como por su compromiso en la erradicación del racismo y la xenofobia¹¹. Llegado este punto, el Observatorio se ha interesado por conocer el alcance de las acciones desarrolladas como continuación del proyecto, y su incidencia en las instituciones y profesionales que recibieron formación y conocimientos en materia de prevención, detección y actuación sobre el racismo y la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas gracias a él. De igual forma, el Observatorio se ha planteado indagar sobre aquellas lagunas y cuestiones que las administraciones educativas y la comunidad educativa demandan actualmente en materia de formación y trabajo de la prevención y lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas. Por tanto, bajo estas premisas, la presente evaluación se centra en el análisis del **impacto del Proyecto** y en la identificación de **las necesidades detectadas** por las administraciones autonómicas, el profesorado y la comunidad educativa, de cara a precisar y orientar las actuaciones futuras que OBERAXE pretende continuar implementando, dada la importancia de la educación en la prevención de la intolerancia y en la universalización del respeto a los derechos humanos.

A continuación, se resume brevemente la evolución del proyecto desde sus inicios con la vocación de dar a conocer el marco a partir del cual se parte.

11 Con la financiación de la propia Secretaría General de Inmigración y Emigración.

7.1. Sobre el proyecto FRIDA

Como ya se ha señalado, el Proyecto FRIDA se desarrolló en el marco del Programa Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social de la Comisión Europea, contando, además, con la colaboración del CNIIE. El proyecto comenzó a desarrollarse en noviembre de 2014, llegando a su culminación el 31 de octubre 2015, para cumplir con el plazo señalado en la convocatoria. Los objetivos perseguidos fueron los siguientes:

Objetivo General: Mejorar la formación para la prevención y la detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas, reforzando la imagen positiva de la integración de los inmigrantes y de las minorías étnicas en el ámbito de la educación, cumpliendo lo previsto en el eje de Educación de la Estrategia Integral contra el racismo, la xenofobia, la discriminación y otras formas conexas de intolerancia.

Objetivos específicos:

1. Promover mecanismos de detección y protocolos de intervención en caso de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela.
2. Informar a responsables de los centros educativos y comunidad educativa en general, de los argumentos y medidas legales para hacer frente al racismo y la discriminación.
3. Proponer el desarrollo de programas de educación contra el racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia.
4. Apoyar la aplicación de programas innovadores que desarrollen la pedagogía antirracista.
5. Promover la formación de los agentes claves de la comunidad educativa en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, incorporando en los Centros de recursos y formación del profesorado cursos específicos.

Para su logro se desarrollaron, entre otras acciones, reuniones del equipo de expertos y reuniones de trabajo conjuntas de OBERAXE, CNIIE y responsables educativos de las diferentes Comunidades Autónomas¹² y las ciudades de Ceuta y Melilla, con el fin de organizar tanto los contenidos como aspectos operativos del desarrollo del proyecto. Además, se llevaron a cabo dos Jornadas de Sensibilización en Madrid y Sevilla, con agentes clave en el ámbito de la educación y con formadores/educadores, para abordar el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas. Paralelamente, se elaboraron, editaron y publicaron el *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas* y el *Tríptico informativo*¹³. Como colofón se celebró una Conferencia final en Madrid y se solicitó una primera evaluación externa del desarrollo del Proyecto y los resultados alcanzados (con un balance positivo).

¹² En España, las competencias en materia de educación están descentralizadas y corresponden a las Comunidades Autónomas.

¹³ El Tríptico informativo fue traducido a las distintas lenguas oficiales del Estado español y también al inglés.

Una vez finalizada esta etapa, correspondiente con la financiación de la Unión Europea, OBERAXE abrió un nuevo periodo, queriendo dar continuidad a las acciones del Proyecto FRIDA, con el objetivo de formar y sensibilizar a docentes, responsables de los centros educativos y comunidad educativa en la prevención y detección del racismo y la xenofobia. Siempre en colaboración con el CNIIE y los responsables en materia de educación de las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla, OBERAXE se orientó a la difusión del Proyecto FRIDA y de los dos documentos elaborados en el marco del mismo.

Esto fue posible gracias a una serie de jornadas de formación promovidas desde distintas autonomías a lo largo de 2016 y 2017:

- Ceuta: Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar” (19 y 20 de octubre de 2016).
- Valladolid: Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar” (15 y 16 de diciembre de 2016).
- Sigüenza: I Congreso Estatal de Convivencia Escolar. (24- 26 de mayo de 2017).
- Comunidad Valenciana: Jornada Edusiona’t, (16 y 17 de octubre de 2017).

En total, asistieron a las jornadas de formación aproximadamente 1.400 docentes y responsables de educación de todas las Comunidades Autónomas, pero el proyecto y sus materiales alcanzaron una mayor difusión, como atestigua los miles de descargas del Manual que se han contabilizado.

Fruto de la presente evaluación OBERAXE tendrá elementos para el contraste de los efectos a largo plazo obtenidos por el proyecto y para conocer las necesidades identificadas en la actualidad por el grupo de población al que se dirige el proyecto FRIDA.

7.2. Propósito y alcance de la evaluación

Esta propuesta de evaluación de impacto y futuras necesidades del proyecto “Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas” (FRIDA) ha sido realizada por Dinamia y encargada por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.

La evaluación ha consistido en un análisis del impacto de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Proyecto FRIDA, con especial atención a las desarrolladas en los años 2016 y 2017, y en la detección de necesidades de cara a futuras actuaciones del proyecto en los distintos territorios autonómicos. Así, los objetivos de la evaluación han sido los siguientes:

- Valorar el impacto del proyecto, así como la participación y apropiación del mismo por parte de las autoridades y centros educativos que han participado activamente en él.
- Identificar necesidades detectadas por los agentes clave en las distintas Comunidades Autónomas seleccionadas para continuar promoviendo la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas desde el Proyecto FRIDA en los próximos años.
- Establecer un conjunto de Conclusiones y Recomendaciones, útiles y concretas, para la realización de futuras acciones en materia de lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en el ámbito del Proyecto FRIDA.

Hay que advertir que en la estrategia de OBERAXE, para lograr los objetivos planteados, ha sido clave la relación con la administración educativa, con el propósito de aprovechar los cauces y mecanismos habituales con que cuenta esta para trasladar programas, propuestas o iniciativas al conjunto de centros educativos de cada territorio. Por tanto, es preciso considerar y evaluar el impacto directo de las acciones promovidas por el proyecto FRIDA sobre las consejerías y departamentos de educación de las diferentes Comunidades Autónomas, al tiempo que se analiza el impacto indirecto que dichas acciones tuvieron sobre los centros educativos, aclarando que en este último caso la transferencia del proyecto depende de la red de comunicación y formación de cada administración autonómica más que de la efectividad de las acciones promovidas desde el proyecto FRIDA.

7.3. Ámbito de la evaluación

La presente evaluación se ha llevado a cabo en un total de 9 Comunidades Autónomas y 1 Ciudad Autónoma, divididas en dos categorías, en función de su grado de participación en el Proyecto FRIDA:

- Aquellas que participaron en la realización de los seminarios desarrollados en 2016 y 2017, con la finalidad de evaluar el impacto del Proyecto FRIDA, a saber: Castilla y León, Andalucía, Comunidad Valenciana y Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Algunas Comunidades Autónomas con una participación menor en las actuaciones del Proyecto FRIDA, pero que han demostrado interés por el mismo, con la finalidad de orientar posibles acciones del proyecto en el futuro: Castilla-La Mancha, Galicia, Comunidad de Murcia, Aragón, Comunidad de Madrid y Navarra.



7.4. Enfoque metodológico y herramientas de análisis empleadas

La metodología empleada para la ejecución de esta propuesta se ha basado en un modelo de evaluación integral, participativa y formativa, con dos líneas principales:

- Por un lado, la evaluación del impacto del proyecto FRIDA y del uso dado a los productos elaborados en el marco del proyecto, - el *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas* y el *Tríptico informativo con las ideas clave del Manual*-, por parte de las personas responsables de educación en las administraciones autonómicas, el profesorado, los responsables de centros educativos y la comunidad educativa.
- Por otro lado, la evaluación de las necesidades detectadas en las distintas Comunidades Autónomas de cara a futuras actuaciones del Proyecto FRIDA por parte de los responsables autonómicos en materia de educación, los docentes y responsables de los centros educativos y la comunidad educativa.

La metodología de evaluación participativa ha facilitado la colaboración de los agentes involucrados, no sólo como informantes clave, sino, también, como sujetos activos del proceso. Se pretendía con ello que la evaluación generase una reflexión, apropiación y construcción conjunta entre los intervinientes en el relato del proceso seguido por el proyecto hasta la fecha y de los próximos pasos a seguir por el mismo.

7.4.1. Fases, técnicas y herramientas empleadas.

La metodología se articuló en una serie de fases que se enumeran a continuación:

Tabla 1. Fases en las que se subdividió el proceso de evaluación.

Fase 1. Estructura y análisis documental
Matriz de evaluación.
Lectura y extracción de información de los documentos analizados.
Fase 2. Trabajo de campo
Elaboración de soportes de levantamiento de información*:
<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de evaluación para participantes en jornadas de difusión del Proyecto FRIDA en 2016 y 2017. • Entrevista semi-estructurada dirigida a responsables educativos de administraciones públicas autonómicas. • Entrevista semi-estructurada dirigida a profesorado y responsables de centros educativos. • Observación participante en jornadas de formación y con alumnado de centros educativos.
Fase 3. Análisis del trabajo de campo y elaboración Informe preliminar
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de la matriz de evaluación: identificación de información recabada en relación a las preguntas de la matriz para cada uno de los criterios de evaluación seleccionados a partir de sistematización información obtenida de cuestionarios y entrevistas hechas. • Diseño del índice del Informe preliminar. • Elaboración de Informe Devolución preliminar, presentación de resultados y recogida de apreciaciones de OBERAXE Y CNIIE.
Fase 4. Taller del Informe Final
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentación sobre el contenido del Informe preliminar: desarrollo, conclusiones y recomendaciones. • Debate sobre hallazgos del informe preliminar y contraste con equipos de OBERAXE y CNIIE. • Incorporación conclusiones taller de devolución a informe Final. • Presentación del informe final.

* Los soportes elaborados se pueden consultar en el Capítulo 5 del presente informe.

A continuación, se da detalle de cada fase y de las herramientas metodológicas empleadas:

- **Matriz de Evaluación.** Documento elaborado inicialmente, estableciendo las preguntas de la evaluación en función en relación al proyecto FRIDA a partir de los criterios de análisis seleccionados: *impacto, participación/apropiación, innovación, transferencia y perspectiva de género.*
- **Análisis documental.** Fue realizado antes y durante el trabajo de campo:
 - Documento del Proyecto FRIDA, incluyendo los materiales elaborados: *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas* y el *Tríptico informativo.*
 - Informe de evaluación del Proyecto FRIDA en 2014 y 2015. Este informe incluyó los tres eventos del año 2015:
 - 10-11 de junio de 2015 – Madrid
 - 23-24 de septiembre de 2015 - Sevilla
 - 15 de octubre de 2015 - Conferencia Final Madrid
 - Documentación de los Programas de Sensibilización llevados a cabo en 2016 y 2017 y en los que se presentó el Proyecto FRIDA y sus documentos:
 - Ceuta: Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar”. (19 y 20 de octubre de 2016).
 - Valladolid: Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar”. (15 y 16 de diciembre de 2016).
 - Sigüenza: I Congreso Estatal de Convivencia Escolar. (24- 26 de mayo de 2017).
 - Comunidad Valenciana: Jornada Edusiona’t, (16 y 17 de octubre de 2017).
 - Otros documentos aportados por informantes clave.
- **Trabajo de campo.** Se realizó en dos etapas. En la inicial, se elaboraron soportes para la recogida de datos cuantitativos y cualitativos. Posteriormente, se emplearon dichos soportes a partir de las siguientes acciones:
 - Reunión inicial con los gestores del proyecto – equipo de OBERAXE y CNIIE para realizar ajustes a los instrumentos de evaluación y al plan de trabajo.
 - Envío de 40 cuestionarios a participantes en las Jornadas realizadas en los años 2016 y 2017 (muestra de alrededor de 10 cuestionarios por Jornada) en cinco territorios (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía, Comunidad Valenciana y Ceuta).
 - Desarrollo de entrevistas semiestructuradas. Se previeron 18 entrevistas, (2 por cada territorio), una a responsables de educación de las administraciones autonómicas, y otra a

responsables/profesorado de centros educativos. Finalmente se entrevistó a un total de 15 personas pertenecientes a los servicios de administración educativa de los territorios seleccionados y a un total de 21 informantes en los centros educativos, en formato de entrevistas grupales (como se recoge abajo), a: 7 directores/as de centro; 6 orientadoras/PTSC; 4 profesores/as; 3 alumnos/as, (estos últimos de Enseñanza Secundaria).

- Focus group, observación directa o entrevistas grupales (en función de las disponibilidades de los centros educativos). Se previó realizarlos en 2 centros educativos seleccionados por algunas de las CCAA, que fueran relevantes por haber llevado a cabo algún tipo de acción en el marco de la lucha contra el racismo y la xenofobia o por haber participado en el proyecto FRIDA. Finalmente, se llevaron a cabo observación directa y entrevistas grupales en 8 centros y también en unas Jornadas de formación:
 - Jornadas en Castilla-La Mancha. - Observación participante e intercambio con profesorado y equipo directivo de distintos centros, así como con Técnicos Provinciales de Educación.
 - Visita a los CEIP e IES que figuran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Relación de Comunidades Autónomas y centros que conformaron la muestra.

COMUNIDAD DE MURCIA	IES Marqués de los Vélez, en El Palmar.	Entrevista grupal al equipo directivo, orientadora y pedagoga.
	ES Luís Manzanares, en Torrepacheco.	Entrevista grupal al equipo directivo, orientadora y pedagoga.
COMUNIDAD VALENCIANA	Colegio Santa Cruz (concertado).	Entrevista al Director y observación directa en centro.
ANDALUCÍA	CEIP San José Obrero.	Entrevista al Director y observación directa en centro.
CASTILLA Y LEÓN	CEIP Gonzalo de Berceo, en Valladolid.	Entrevista grupal a tutora de sexto de Primaria y a orientadora.
CASTILLA-LA MANCHA	CEIP San Lucas y María.	Entrevista grupal al director y orientadora.
	IES Galiana, en Toledo.	Entrevista grupal al director y a dos profesores pertenecientes al Programa "Galiana presenta".

- **Análisis del conjunto de la documentación y sistematización del trabajo de campo** para la elaboración de un primer borrador del Informe de resultados preliminar.
- **Taller de devolución de la información y análisis de resultados para la elaboración de**

conclusiones. Está prevista la realización de un taller de devolución de información con las personas responsables del OBERAXE y CNIIE en que se presentará el borrador del informe y los resultados obtenidos del trabajo de campo para que puedan incorporar las apreciaciones de los y las profesionales de las dos entidades.

■ **Elaboración del Informe Final.**



7.5. Limitaciones y cambios

Las limitaciones encontradas a la ejecución de la presente evaluación fueron las siguientes:

- **Cuestionarios.** Se previó la realización de una serie de cuestionarios de evaluación que debían ser cumplimentados electrónicamente, con al menos 40 docentes concedores del Proyecto FRIDA y de sus materiales. Para ello se enviaron los cuestionarios a profesores de cinco de las administraciones educativas participantes en la evaluación y que habían contado con la realización de seminarios en los que el proyecto fue difundido, a saber: Castilla- La Mancha, Castilla y León, Ceuta, Andalucía y Comunidad Valenciana. De los 40 cuestionarios enviados se recibieron cumplimentados un total de 12. El tiempo transcurrido desde las jornadas en que se presentó el Proyecto FRIDA en cada autonomía, unido a las cargas de trabajo de los profesores han podido ser las causas de que el número de cuestionarios recogidos haya sido menor del esperado. Por ello estos resultados se consideran poco relevantes, aunque sí que se ofrecerán a continuación algunos de estos datos.
- **Informantes clave.** La recogida de información en los distintos territorios, en lo que se refiere a las administraciones educativas, se ha visto dificultada en aquellos en los que hubo cambios en los recursos humanos técnicos y directivos de los servicios y direcciones con los que se llevaron a cabo las acciones del Proyecto FRIDA. Esto ha sucedido en Andalucía y Comunidad de Murcia, y también en Aragón, si bien en este último caso sí fue posible rescatar la experiencia habida a raíz del proyecto.
- **Jornada de análisis pospuesta.** Se contemplaba la participación del equipo evaluador en una jornada de análisis en Madrid, en que OBERAXE invitaría a las administraciones educativas autonómicas a cerrar el proceso de evaluación. Sin embargo, por razones de agenda, este evento no podrá celebrarse finalmente en el periodo de ejecución de la presente evaluación, por lo que no será incorporado como parte de la misma.
- **Entrevistas en un nuevo territorio: Navarra.** Como acción añadida a los términos de referencia iniciales, se decidió la incorporación al análisis del impacto y las necesidades detectadas en relación al proyecto FRIDA en un nuevo territorio, la Comunidad de Navarra. OBERAXE prevé la realización de unas jornadas allí y tiene interés en conocer en detalle la experiencia de dicha Comunidad. Los técnicos de educación y profesorado de la Comunidad han participado en alguna de las jornadas en que el proyecto FRIDA fue presentado, y tienen conocimiento del Manual.

8

Análisis del impacto del Proyecto FRIDA y detección de nuevas necesidades

8.1. Impacto del Proyecto FRIDA

El análisis del impacto que ha tenido el Proyecto FRIDA en los 10 territorios observados hace referencia a los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales o inducidos. En el caso de la presente evaluación, se trata de conocer el efecto directo del proyecto en administraciones educativas autonómicas, profesorado y comunidad educativa, desde su inicio en 2014 hasta la finalización de la última jornada celebrada en 2017.

Tras las entrevistas realizadas a jefes de servicio y asesores técnicos de las Consejerías de Educación de 9 Comunidades Autónomas y una ciudad autónoma (casi el 50% de total de Autonomías), se aprecia que el Proyecto no ha generado impactos negativos, ni directa ni indirectamente. Sí se ha logrado un impacto positivo en lo referente a la divulgación de FRIDA y de su Manual, habiendo suscitado una buena acogida e interés en los servicios de la administración educativa dedicados a la formación del profesorado de todas aquellos territorios en los que se realizaron jornadas en 2016 y 2017, - Castilla y León, Ceuta, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana- y en algunas otras que conocieron el Proyecto por su asistencia a alguna de ellas, como son los casos de Aragón y Navarra.

Además, salvo en la Comunidad de Murcia, en el resto de autonomías observadas se tenía conocimiento de la existencia del Proyecto FRIDA y de su objetivo. En lo que se refiere a su difusión, 6 territorios (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Madrid, Ceuta y Comunidad Valenciana) publicaron y difundieron el Manual FRIDA a través de sus webs institucionales, estando aún alojado en varias de ellas. Sólo en la Comunidad de Murcia no se tenía conocimiento del proyecto ni de sus productos.

Sin embargo, el impacto en los centros no ha tenido apenas alcance, empezando por la propia divulgación del proyecto en los mismos. A partir de la información recabada¹⁴, se infiere que el conocimiento del Proyecto y del Manual en los centros educativos ha sido menor. En este sentido, hay que considerar la complejidad de los procesos de comunicación y difusión establecidos entre la administración y los centros educativos, sobre los cuáles no estaba previsto incidir (más allá de la colaboración en la planificación de los seminarios y jornadas de sensibilización), por lo que se entiende que no es posible evaluar el impacto directo de las acciones promovidas desde el proyecto FRIDA sobre los centros educativos.

No obstante, de cara a orientar futuras acciones propuestas por OBERAXE, es conveniente atender algunas consideraciones de los entrevistados en cuanto a la difusión del Manual. Especialmente, en lo que se refiere a la escasa receptividad que encuentran este tipo de formatos en los centros educativos, ya que son demasiado teóricos y extensos. Si bien muchos territorios alojaron el Manual en la web institucional y además enviaron un correo electrónico a los equipos directivos de los centros adjuntando la publicación, tres aspectos parecen haber influido en esta falta de receptividad:

- Saturación de contenidos. - Los centros reciben una oferta importante de recursos educativos a través de distintas plataformas y páginas dedicadas a la formación y a la dotación de unidades didácticas y recursos para la auto-formación, para el trabajo en el aula, etc.
- Priorización de otros recursos y fuentes de contenido educativo. - El profesorado suele acceder a recursos ya conocidos o socializados entre colegas y compañeros/as de profesión.
- Tipo de material. - El profesorado entrevistado y también los equipos directivos, de cara a la elaboración del proyecto de centro, demandan materiales muy concretos, útiles para el trabajo en el aula, muy prácticos, en fin, que se puedan adaptar más a sus necesidades. El Manual, en este sentido, es percibido como un documento largo y arduo y que, por tanto, no invita a su lectura. Una mejor comunicación sobre el mismo o sobre cómo leerlo también fue sugerido en algún territorio.

Como síntesis de las evidencias que se acaban de señalar a propósito del impacto del proyecto FRIDA, en la siguiente tabla se puede apreciar la implicación de las diferentes Comunidades Autónomas en torno a tres parámetros: la participación en las jornadas de difusión; difusión del Manual y demás materiales a través de la Web institucional; y difusión a través de correo electrónico u otros medios para contactar directamente con los centros educativos.

14 Nos referimos a los cuestionarios cumplimentados y a las entrevistas y observación participante realizadas.

Tabla 3. Implicación de las Comunidades Autónomas en la difusión del proyecto FRIDA y sus materiales.

CC.AA./Ciudad Autónoma	Participación en jornadas difusión FRIDA	Difusiones materiales FRIDA en Web	Difusiones materiales a centros educativos vía e-mail/otros
Andalucía	x	x	
Aragón			
Castilla-La Mancha	x	x	x
Castilla y León	x	x	x
Comunidad Valenciana	x	x	x
Ceuta	x	x	x
Galicia			
Madrid		x	
Comunidad de Murcia			
Navarra	x		x

Por último, se señalan algunos factores identificados en la evaluación que es preciso tener en cuenta si se quiere profundizar en la comprensión de los mecanismos de difusión y sensibilización más apropiados para conseguir un impacto directo sobre los centros educativos:

- **El tiempo transcurrido y los cambios tanto de personal político como técnico en las distintas autonomías.** Durante el tiempo que ha transcurrido desde los primeros seminarios en los que se dio a conocer el Proyecto y se publicó el Manual, se han producido cambios en las diferentes consejerías y direcciones generales que han podido comprometer la divulgación y el conocimiento del proyecto, interrumpiendo las iniciativas impulsadas gracias a FRIDA (quizá Andalucía, sea el caso más claro en este sentido, aunque también se ha detectado en Aragón y en la Comunidad de Murcia). A pesar de ello, el equipo evaluador ha detectado que en algunas Comunidades Autónomas ya existía preocupación por la prevención de la intolerancia y la mejora de la convivencia, propiciando que las primeras iniciativas inspiradas en FRIDA se hayan mantenido, aunque los técnicos o asesores que las impulsaron ya no continúan en sus puestos de responsabilidad (lo que sucedió, principalmente, en Aragón).

- **La propia infraestructura de las consejerías** de la que se derivan sus recursos y estrategias de formación y capacidad de interlocución con los centros. En este sentido, hay que tener en cuenta la dispersión poblacional, la disposición territorial de los centros, etc. (sobre todo en las comunidades con mayor territorio, como Castilla-La Mancha y Castilla y León).
- **La política pública impulsada en materia de interculturalidad.** La vigencia o ausencia de políticas públicas en este sentido en las distintas Autonomías generan espacios más o menos propensos al impacto de FRIDA y de su Manual. Así, en aquellos territorios con una apuesta a largo plazo por el trabajo de la interculturalidad se observa una mayor receptividad al contenido del Proyecto por parte del personal técnico de las administraciones de cara a incorporar algunos de los aspectos del proyecto FRIDA a las acciones formativas que ellos planifican (sería el caso de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Valencia y Andalucía).
- **El impulso e interés por parte de los técnicos/as de la administración autonómica.** - La motivación de los y las responsables a nivel técnico que se interesaron en el proyecto FRIDA y su Manual gracias a las jornadas de difusión del mismo ha logrado generar un impacto positivo que va más allá de la divulgación del proyecto, lográndose cierto grado inicial de apropiación de diversos aspectos de FRIDA (vid. Apartado apropiación e innovación). Es el caso de Ceuta, Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León. Aragón también impulsó acciones, pero, al igual que en Andalucía o Comunidad de Murcia, el personal técnico ha cambiado y parte del recorrido de FRIDA se ha perdido o ha quedado en una acción puntual (vid. Apartado apropiación e innovación).
- **Los recortes y tiempo disponible para equipos directivos y docentes de centros educativos.** - Los tiempos, en general, para los docentes y equipos directivos, se perciben, por parte de aquellos entrevistados, como muy ajustados. Los recortes en la administración educativa han venido a agravar esta situación, y, más concretamente, al tiempo disponible para el trabajo de aspectos transversales como podría considerarse la temática ofrecida por el proyecto FRIDA. Así pues, el tiempo para el trabajo de estos temas y para la formación en los mismos, y más si no es reglada y contribuye al currículum formalmente hablando, - cursos que dan puntos-, se percibe como escaso y voluntarioso por parte del profesorado entrevistado. Aquellos equipos y profesorado con alta motivación e implicación tratarán de trabajar y formarse en la temática voluntariamente, pero con el alto precio que ello también supone, mientras que para el resto pasará prácticamente inadvertido, - siempre de acuerdo a la opinión de las personas entrevistadas-.

8.2. Apropiación del Proyecto FRIDA y propuestas de innovación que inspiró

La apropiación del Proyecto FRIDA por parte de las administraciones autonómicas y los centros educativos implicaría que ambas instancias ejercen una autoridad y liderazgo efectivo sobre las propuestas de FRIDA, adaptadas a sus entornos, desarrollando la coordinación de dichas propuestas y fomentando la participación en ellas tanto de los gestores públicos en materia de educación, (desde las direcciones a los perfiles técnicos) como de la comunidad educativa. En este sentido, la evaluación ha identificado una apropiación incipiente por parte de ciertas **administraciones** educativas, que se ha traducido en una serie de acciones innovadoras que luego se describen en este epígrafe.

Dicha apropiación parece haber tenido mucho que ver con la receptividad de las personas técnicas de las administraciones autonómicas entrevistadas para incorporar aspectos de FRIDA en su rutina formativa, de seguimiento o en las actuaciones educativas y con la idoneidad de aspectos del proyecto para encajar en formaciones planificadas o a planificar por los territorios.

En cuanto a los **centros educativos** y a partir del levantamiento de información realizado por la presente evaluación se desprende que no ha existido una apropiación de FRIDA y de sus materiales. Sí que se recoge el interés y desarrollo y o participación por parte de los centros con los que se mantuvo contacto, (vía entrevistas o vía observación participante), en la metodología y propuestas de las Comunidades de Aprendizaje. De hecho, al abordar la temática del racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación, mucho profesorado y varios equipos docentes vincularon la temática con el trabajo de la convivencia y la mayor inclusión de las familias a través de la metodología de las Comunidades de Aprendizaje.

No obstante, al final de este epígrafe se da detalle de aquellas acciones emanadas de las administraciones públicas autonómicas y de los centros educativos, no influidas por el Proyecto FRIDA, para trabajar la convivencia y combatir el acoso escolar. Se incluyen porque son ejemplo del tipo de actuaciones que interesan a las administraciones públicas autonómicas y a los centros y a través de las cuales los contenidos de FRIDA podrían tener cabida.

8.2.1. Principales actuaciones innovadoras de las administraciones autonómicas vinculadas con las propuestas del Proyecto FRIDA.

Las principales innovaciones llevadas a cabo **por las administraciones** de las Comunidades Autónomas en relación con el Proyecto FRIDA se traducen en alguna acción específica desarrollada desde algún área o departamento de Atención a la Diversidad de las Direcciones o Consejerías de Educación. Se trata de acciones puntuales y por tanto no necesariamente sostenibles o permanentes en el tiempo. Tienen que ver con la **formación del profesorado**, la **sensibilización e implicación** de técnicos provinciales de educación y con el **intercambio de conocimientos y herramientas** entre técnicos/as de las propias autonomías fruto de las Jornadas en que el Proyecto FRIDA fue difundido. Estas acciones se han desarrollado fundamentalmente en las Comunidades de **Castilla-La Mancha**, **Castilla y León**, **Aragón**, **Valencia** y la Ciudad Autónoma de **Ceuta**:

- **Castilla-La Mancha.** Desde la Dirección de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Castilla-La Mancha se elaboraron las **“Jornadas Convivencia y Participación: contamos contigo”**, de formación y sensibilización al profesorado. Dichas jornadas, llevadas a cabo en el tercer trimestre de 2018 consistieron en cinco seminarios de un día, uno por provincia, inspirados en las jornadas en que el proyecto FRIDA fue difundido y adoptando metodologías específicas empleadas en jornadas como la desarrollada en Comunidad Valenciana los días 16 y 17 de octubre de 2017.
- **Castilla y León.** En 2016 se celebró el Seminario de Sensibilización “Prevención y detección de racismo, xenofobia e intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia escolar” donde se compartieron experiencias y propuestas para prevenir y detectar incidentes racistas y xenófobos en los centros educativos. Asimismo, el CREECYL¹⁵, dependiente de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación cuenta con un taller de formación específico en materia de racismo y xenofobia dirigido a profesorado y se ha fomentado el uso de técnicas recogidas en el Manual FRIDA, como es el caso de la técnica de la entrevista para la detección de incidentes racistas elaborada por Concha Antón.
- **Aragón.** En Aragón, en 2015, inspirándose en FRIDA, el Plan de Formación del Profesorado de Aragón, la Formación Institucional para Servicios de Orientación de Aragón curso 2015-2016, del 28 de septiembre al 14 de octubre, con 25 horas lectivas, incluyó una sesión específica de tres días de 5 horas cada una en materia de racismo y xenofobia. Contenidos y ponentes de la Sesión 2: “Discriminación y Racismo”, impartido por Concha Antón, y “Claves culturales para prevenir la discriminación”, impartido por el equipo de mediadores del CAREI (árabes, países del Este, latinos y de África Subsahariana).
- **Ceuta.** En la ciudad autónoma, aspectos específicos relativos al trabajo de registro que se realizan en la Comunidad Valenciana se han incorporado en la forma de trabajo de la Inspección Educativa de Ceuta.

15 Equipo de orientación educativa y multiprofesional para la equidad educativa de Castilla y León.

- **Comunidad Valenciana.** En octubre de 2017 se celebraron las Jornadas “EDUSIONA’T. Una mirada de paz. Prevención y detección del racismo, la xenofobia y la intolerancia en el aula: propuestas para mejorar la convivencia”. En estas jornadas se presentaron los Protocolos para la Igualdad y la Convivencia (en concreto, uno relacionado con la incorporación de nuevo alumnado) gracias a los cuales, ya desde 2014, se vienen registrando los incidentes comunicados por los centros educativos. Recientemente, se ha incorporado a los Protocolos la descripción de modelos de actuación en un diagrama de flujo que tienen por objeto guiar a los centros en el tratamiento que pueda proporcionarse en cada caso. Por otra parte, ante la riqueza de experiencias compartidas en las Jornadas EDUSIONA’T, se abrió un portal Web de Recursos para la Igualdad y la Convivencia (REICO), donde pueden encontrarse contenidos, estrategias y protocolos para desarrollar los planes de igualdad y convivencia, estructurados en cuatro grandes bloques: recursos para la detección, recursos para la prevención, recursos para la intervención y recursos para desarrollar la competencia emocional.



8.2.2. Principales actuaciones innovadoras de las administraciones autonómicas no vinculadas con las propuestas del Proyecto FRIDA.

Bajo el paraguas de la “convivencia”, las administraciones también han desarrollado acciones que tratan directa o indirectamente las temáticas de la xenofobia y la intolerancia, vinculadas a problemas de convivencia que pudieran tener su raíz en actitudes o creencias racistas, machistas, ambas cosas a la vez o fruto de otras formas de intolerancia y que se traducen en acoso, discriminación, dificultades para la inclusión, etc.

Así, por ejemplo, en Andalucía y Castilla y León se están realizando investigaciones desde la universidad para conocer el porqué de los problemas de convivencia en el ámbito escolar, qué sucede en los patios de los colegios y analizar el currículum oculto en los materiales educativos y sus implicaciones¹⁶.

Por otro lado, también de reciente creación, autonomías como la de Murcia han contado con convocatorias de subvenciones específicas para los centros con la vocación de financiar actuaciones de fomento de la equidad y la convivencia en las que temáticas como el racismo y la xenofobia y la lucha contra la discriminación y la intolerancia tendrían cabida. Existen también otras convocatorias dirigidas al trabajo conjunto de ONGs y centros educativos en relación a temáticas sociales y que se realizan en distintas autonomías. De hecho, varias de las personas entrevistadas vincularon el trabajo de contenidos de racismo y xenofobia con iniciativas que se llevan a cabo en colaboración con ONGs expertas en esta y en otras temáticas sociales, (ya sea Movimiento contra la Intolerancia, MPDL, Acción contra el Hambre u otras, por citar algunas de las entidades mencionadas en las entrevistas).

Por otra parte, en algunas autonomías (casos de Andalucía y Comunidad de Murcia, por ejemplo), existen convenios con las embajadas de los gobiernos de Marruecos y Rumanía para el desarrollo de actividades extraescolares de fomento de sendas culturas en colegios con presencia de alumnado originario de dichos países.

En el caso de Ceuta se hizo referencia, por un lado, a la especificidad de la ciudad en el trabajo entre las tres culturas y confesiones dominantes promocionando la convivencia y previniendo la radicalización y, por otro, a la especial dotación de los centros con 80 trabajadores sociales gracias un convenio con el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) vigente desde hace dieciséis años.

Todas estas acciones tienen un marco y estructura de organización y aterrizaje en los centros a través de distintos instrumentos de planificación que son comunes o similares en todas las administraciones autonómicas y en los centros escolares. Se trata de los distintos planes y protocolos que ordenan el funcionamiento de la dinámica escolar y a la vez orientan los contenidos de la misma. Unos son de contenido curricular, otros programáticos, otros de formación y otros de actuación en casos concretos.

¹⁶ En las entrevistas mantenidas con los equipos de las administraciones educativas se hizo referencia a dos estudios: en Andalucía, a una investigación en colaboración con la Universidad de Córdoba, a partir de los problemas de convivencia detectados, con la finalidad de obtener pautas de actuación que ofrecer a los centros; en Castilla y León, se trata de un proyecto de la Universidad de Valladolid.

- Formaciones acreditadas a través de los Centros de Formación del Profesorado. Estas formaciones se organizan temáticamente en función de las demandas que realiza el profesorado. Se trata de formaciones que permiten al profesorado además incrementar sus puntos. Varias personas entrevistadas señalaron la importancia de este aspecto, que se considera muy motivador para un profesorado que se percibe a sí mismo saturado y con muy poco tiempo para la formación.
- Asignaturas específicas relativas a convivencia. Este es el caso de dos Comunidades Autónomas entrevistadas: Andalucía y Castilla-La Mancha. En el caso de la primera, continua vigente la asignatura de Educación para la Ciudadanía. En Castilla-La Mancha se está en fase de pruebas para la puesta en marcha de la asignatura piloto de Igualdad y Tolerancia.
- Planes de convivencia y de atención a la diversidad. Estos planes incorporan el proyecto de centro y permiten a cada uno definir autónomamente sus necesidades y entroncarlas con el marco común en convivencia que ofrecen la normativa nacional y autonómica de cada territorio.
- Planes de igualdad de género. Muchos centros incorporan actuaciones específicas en materia de género, igualdad, diversidad, etc., en el aula y enmarcan dichas acciones en estos planes.
- Planes de atención al alumnado extranjero. Sería el caso, por ejemplo, de Andalucía, en que se priorizan una serie de actuaciones para dotar de recursos y herramientas específicas que faciliten la integración de los alumnas y alumnos de otras nacionalidades.
- Protocolos de actuación en diversas materias. Todas las autonomías cuentan con *Protocolos de actuación contra el acoso escolar* y algunas cuentan ya o están en proceso de aprobar *Protocolos de atención a la identidad y a la expresión de género*. En comunidades como la aragonesa, se ha coordinado también, en estrecha colaboración con los servicios de salud un *Protocolo contra la Mutilación Genital Femenina*.
- Premios a centros. Existe también la práctica de premiar a centros que realizan acciones innovadoras y/o exitosas en materia de convivencia y prevención del acoso escolar, como es el caso de Castilla y León.

Salvo evidencias muy puntuales, hay que concluir que no se ha incorporado con claridad la prevención del racismo y la xenofobia en la mayoría de estas acciones, proyectos o protocolos. Es evidente que no existen herramientas ni protocolos específicos sobre cómo abordar, de manera concreta, discursos, actitudes e incidentes racistas o xenófobos.

La inclusión de los contenidos de FRIDA tanto en los elementos programáticos como en los de contenido curricular, formación o actuación puede contribuir a una mejor difusión y transferencia del conocimiento en prevención y actuación en materia de racismo y xenofobia en las aulas.

8.2.3. Líneas de innovación en los centros educativos, no vinculadas con las propuestas del Proyecto FRIDA.

En este apartado se recogen actuaciones de los centros educativos que se han detectado durante la fase de trabajo de campo. Algunas son innovadoras y otras se vienen desarrollando desde hace años. El interés de recogerlas aquí tiene que ver con la utilidad que tiene conocerlas de cara a futuras acciones del Proyecto FRIDA, que sean complementarias y aporten valor añadido a los proyectos de centro.

- Metodología de las Comunidades de Aprendizaje. Muchas de las personas entrevistadas se refieren a esta metodología, promovida activamente en algunas de las autonomías visitadas, como es el caso de Andalucía y Castilla-La Mancha. Muchas de las personas entrevistadas se refirieron a ella cuando se preguntó sobre el trabajo en prevención y atención de incidentes racistas, xenófobos y provocados por otras formas de intolerancia en las aulas.
- Iniciativas de mediación profesorado-alumnado. En varios centros visitados se llevan a cabo programas de mediación en que el profesorado ha sido formado para actuar como agente mediador. Suele pasar por la tutorización de alumnos/as, de modo que haya un vínculo estrecho que permita el seguimiento y la confianza con ellos/as.
- Iniciativas de mediación entre iguales. En otros casos se observan programas de mediación entre alumnos/as. Reciben formación para poder mediar en conflictos entre alumnos/as menores que ellos, aplicando y aprendiendo técnicas para la gestión de conflictos y previniendo el surgimiento de conflictos que se extiendan en el tiempo o que por su gravedad impliquen la actuación de las jefaturas de estudios.
- Programas de patios. Bajo esta fórmula se aúnan distintas iniciativas en que los centros tratan de mejorar la participación, la inclusión y la integración de todo el alumnado en el espacio de juego e intercambio que son los recreos y los tiempos de descanso.
- Participación en proyectos europeos. La participación en proyectos europeos es práctica común tanto en las administraciones educativas como en los centros educativos. Suponen una oportunidad de trabajo de temáticas como la aquí tratada. Así, por ejemplo, en Castilla y León se lleva a cabo el proyecto Educamigrant, que se orienta al tema de la acogida a inmigrantes y solicitantes de asilo y refugio y trata aspectos relacionados con el racismo y la xenofobia).

8.3. Transferibilidad y aplicabilidad del Proyecto FRIDA

Por transferibilidad entendemos la incorporación permanente o sostenida en el tiempo de propuestas inspiradas en el proyecto FRIDA desarrolladas por las administraciones educativas autonómicas y/o los centros educativos de los distintos territorios.

Las acciones inspiradas en FRIDA han sido fundamentalmente puntuales, por lo que el nivel de transferibilidad del proyecto en el conjunto de los diez territorios analizados se considera menor. Únicamente tres experiencias con vocación a largo plazo se han recogido en el análisis del trabajo de campo, ambos efectos no esperados de manera directa:

- El primero es la incorporación de la forma de registro de incidentes comentado en las Jornadas de Edusona't que tuvieron lugar en Valencia y que la administración contó en una de las Jornadas en que fue difundido el Proyecto FRIDA a la práctica de la administración educativa de Ceuta.
- El segundo es la incorporación en Castilla y León de un módulo de formación permanente a profesorado en materia de racismo y xenofobia.
- Por último, también en Castilla y León, se está trabajando en el desarrollo de un protocolo de detección de incidentes causados por racismo y xenofobia.

En relación con la transferibilidad y aplicabilidad del proyecto FRIDA, pueden ser bastante ilustrativos los datos recogidos en los cuestionarios rellenados por profesionales que asistieron a las diferentes acciones formativas impulsadas gracias a FRIDA. Aunque el escaso número de respuestas nos obliga a ser cautos, se aprecia de forma bastante evidente la valoración positiva de las Jornadas de Sensibilización y formación desarrolladas, ya que contribuyeron a alertar a la comunidad educativa ante la existencia de incidentes y actitudes racistas y xenófobas en la escuela. De igual forma, la mayoría de los profesionales que respondieron a los cuestionarios opinaron que su conocimiento de FRIDA les hizo más capaces de detectar incidentes racistas e intolerantes en sus centros, a la par que les dotó de conocimientos legislativos sobre la materia. También se ha interpretado que tras FRIDA hay un mayor interés en la temática por parte de las administraciones educativas. Sin embargo, existen dudas acerca de la novedad que supone FRIDA en relación con las acciones que ya se desarrollan en los centros. Tampoco está claro que las acciones formativas desarrolladas hayan contribuido a una mejor coordinación y comunicación entre centros y se manifiestan dudas sobre la existencia en los institutos de secundaria de las condiciones necesarias para poder aplicar proyectos como FRIDA.

8.4. Enfoque de Género y el Proyecto FRIDA

La evaluación final externa del Proyecto FRIDA realizada en 2015 señaló carencias en relación a la inclusión en el diseño y desarrollo del proyecto del componente de género¹⁷. El relato de las entrevistas llevadas a cabo señala también la falta de incorporación de perspectiva de género en el Manual FRIDA y evidencian la importancia del mismo para el análisis y la identificación de situaciones de racismo y xenofobia.

Será por tanto necesario tener presente este aspecto de cara a futuras actuaciones, especialmente en caso de que se elaboraran nuevos materiales. También deberá ser tenido en cuenta en la difusión de los actuales, de modo que puedan ser leídos incorporando la mirada de género como un factor clave que cruza con la discriminación motivada por racismo y xenofobia, afectando de distinta forma a niñas y chicas adolescentes, a profesoras y a madres, que pueden ser objeto de una doble discriminación: en tanto que inmigrante y niña, musulmana y chica adolescente, gitana y madre, o blanca y profesora. En el trabajo de campo se han identificado herramientas específicas orientadas a generar concienciación y sensibilización en relación a la igualdad y a la lucha contra la violencia de género en el ámbito escolar. Estas pueden ser acciones puntuales en fechas emblemáticas, como es el caso del día 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hasta proyectos de aula sostenidos en el tiempo para trabajar las temáticas señaladas de manera específica y/o transversal. Muchas de las acciones se enmarcan en los Planes de Convivencia, y existe una coordinación con las Direcciones y Consejerías de Igualdad o de la Mujer para el desarrollo de estas acciones en diversas autonomías. Además, se ha promovido la aprobación de los distintos Protocolos para la atención a la identidad de género y a la diversidad¹⁸ por parte de las administraciones.

En el apartado 2.5.3. se analizan en detalle las necesidades detectadas en materia de género y se hacen propuestas de cómo el proyecto FRIDA podría abordarlas en un futuro.

¹⁷ Informe de Evaluación Final externa del proyecto “Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas”, Madrid, 31 de octubre de 2015.

¹⁸ El nombre específico varía en cada una de los territorios.

8.5. Necesidades detectadas y propuestas para futuras actuaciones del Proyecto FRIDA

Junto con el análisis del impacto, la evaluación también se ha centrado en la detección de necesidades en relación a la temática y propuestas que el Proyecto FRIDA puede ofrecer a las administraciones educativas autonómicas y a la comunidad educativa que éstas gestionan, con especial atención a los centros educativos. En este sentido, el equipo evaluador ha identificado tres ejes principales de necesidades sobre las que, de acuerdo al levantamiento de información llevado a cabo, el Proyecto FRIDA podría plantear futuras acciones útiles para las administraciones, unas, y los centros educativos, otras:

- Necesidades relacionadas con la transferencia y difusión del Proyecto y sus materiales en los centros educativos.
- Necesidades relacionadas con la detección de incidentes racistas y la disponibilidad de mecanismos y materiales (prácticos y aplicables al aula) para la prevención de los mismos.
- Necesidades relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo de detección y prevención de incidentes racistas, xenófobos y provocados por otras formas de intolerancia.

Es importante señalar previamente que, en la mayoría de las entrevistas, se ha percibido una resistencia importante a hablar abiertamente de la existencia de conflictos motivados por el racismo y la xenofobia. En el medio educativo se habla de “convivencia”, y dentro de ella se trabajan todos los aspectos relacionados con la misma. Pero, igual que al hablar de “genero” se percibe una actitud positiva y receptiva hacia dicho concepto y hacia el cuestionamiento de acciones, pensamientos o comportamientos que degraden la igualdad entre chicas y chicos, en el caso de “racismo y xenofobia” no se percibe la misma actitud.

Aunque no se niega la posibilidad de su existencia, parece que nos encontramos en un momento previo a una mayor toma de conciencia sobre esta problemática, por lo que no existe un cuestionamiento explícito y una búsqueda de recursos sobre cómo trabajarlo de manera específica.

8.5.1. Necesidades relacionadas con la transferencia y difusión del Proyecto y sus materiales en los centros educativos.

En numerosas entrevistas se pone de manifiesto la necesidad de que los centros educativos reciban información, recursos y materiales, al tiempo que se señala el continuo “bombardeo” al que se ven sometidos y que provoca una enorme saturación de información que les resulta imposible procesar. Por tanto, la forma de acceso a los contenidos y materiales del Proyecto es importante, y no todas valen. En este sentido, resulta necesario reflexionar sobre las mejores vías de difusión del Proyecto FRIDA en el futuro para que lleguen a su público objetivo. En las entrevistas se aludía a la transmisión a través de jornadas, de presentaciones, del acceso a los recursos educativos a partir de fuentes valoradas positivamente por el profesorado, y, también, al “boca a boca” entre docentes. Todos estos medios de difusión son algunos que se citaron. Igualmente, se ha de reflexionar sobre el tipo de acciones y materiales demandados por la comunidad educativa, de modo que FRIDA se adecue a aquellos que permitan una verdadera apropiación o uso por parte de los centros educativos.

8.5.2. Necesidades y propuestas relacionadas con la prevención y detección de incidentes racistas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, **las necesidades relacionadas con la detección de incidentes racistas** son ambivalentes. Tanto en las administraciones públicas entrevistadas como en los centros visitados encontramos una gran acogida a contar con materiales que puedan servir a la detección. Sin embargo, junto con esta acogida, se ha apreciado una negación de la existencia de incidentes racistas en los centros educativos. Parecería ser, por tanto, un tema que continúa estando en el “currículum oculto” de equipos directivos o enseñantes, que insisten en que en los conflictos de convivencia influye no sólo una variable sino múltiples, - quedando invisibilizada la causalidad que pudiera tener el racismo y la xenofobia-. Por otra parte, algunas administraciones entrevistadas valoraban la utilidad de los materiales del Proyecto FRIDA únicamente para aquellos centros que tuvieran un alto porcentaje de población gitana y/o inmigrante. Sólo los niños/as con los que el equipo evaluador tuvo ocasión de entrevistarse explicitaron que sí se dan incidentes racistas en los centros educativos.

Las herramientas de actuación ante los conflictos y para la prevención del acoso escolar, -sea éste provocado por la razón que sea- sí se perciben como útiles tanto por profesorado como por enseñantes: programas de mediación “tutor/a-alumnos/as” y programas de mediación entre iguales.

Los aspectos señalados anteriormente valdrían también para explicar parte de las **necesidades identificadas en relación con la prevención de incidentes racistas**, xenófobos y motivados por otras formas de intolerancia. El trabajo de mediación está presente de un modo u otro en los centros educativos, a partir de herramientas para fomento de la convivencia en general, haciendo hincapié en la causalidad múltiple de los conflictos, pero sin aterrizar a la identificación y provisión de recursos o técnicas específicas para la prevención de esas distintas causas que se combinan: racismo y pobreza, género y origen étnico, género y pobreza, y otras posibles combinaciones. Por otra parte, en el último

tiempo parece que se ha puesto el foco más en las consecuencias que en las causas, con mecanismos de atención a situaciones de discriminación ya existentes, a través de los protocolos de acoso escolar y los protocolos de atención a la identidad y expresión de género. Es en el previo, en la prevención y la posterior capacidad para la detección y actuación o intervención sobre los casos y seguimiento de los mismos donde parece requerirse un mayor trabajo por hacer. Por tanto, la propuesta de cobertura de esas necesidades detectadas se centra en la elaboración de materiales y la realización de acciones que mejoren los conocimientos y capacidades de la comunidad educativa para la prevención, detección y tratamiento de incidentes racistas, (vid. 4.2. Recomendaciones).

8.5.3. Necesidades relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género.

Como ya se señalaba en anteriores epígrafes, durante el trabajo de campo se identificó la existencia en los territorios y centros educativos de protocolos de convivencia y planes de igualdad que persiguen objetivos vinculados a la no discriminación por cuestión de género, así como acciones temáticas concretas. Sin embargo, no se relata una transversalización del enfoque de género en todas las líneas de actuación. De forma general, y así se describe en las entrevistas, los centros educativos y la Administración carecen de herramientas y protocolos para la recogida y la sistematización de la información para poder analizarla en clave de género. Existiría por tanto un trabajo de sensibilización y fomento de la igualdad y prevención de la violencia de género y herramientas de actuación como los Protocolos para la atención a la identidad de género y a la diversidad. Faltaría por tanto contar con contenidos y herramientas para la prevención, detección y sistematización de información relativa a indicadores de género que permitieran valorar el estado de la cuestión en materia de igualdad y violencia de género en las aulas. En este tipo de herramienta sería necesario incorporar la cuestión del racismo y la xenofobia ligadas al género como elementos de discriminación a prevenir, identificar, atender y medir, de modo que el análisis con perspectiva de género de las situaciones de racismo y xenofobia ofrezca información para orientar acciones clave en este sentido.

Las situaciones relatadas durante las entrevistas en los distintos territorios contribuyen también a pensar en el tipo de contenidos y herramientas que se podrían sugerir desde el proyecto FRIDA en el futuro, ya que requerirán dar respuesta a contextos concretos de doble discriminación que se observan en los centros y se orientan a distintos perfiles de mujeres que forman parte de la comunidad educativa. En todos los casos, al igual que con otro tipo de discriminaciones, el continuo familia-hogar-escuela y el continuo comunidad-escuela están presentes. Así, en relación con las alumnas existen discriminaciones, en Primaria discriminación por ser niña e inmigrante, o niña y gitana, por ejemplo, se puede observar en los grupos que se forman en los patios, más o menos mixtos, pero puede llegar a pasar más desapercibida y es menos explícita, entre los menores, que cuando se llega a Secundaria. En relación al profesorado, se percibe dificultad por parte de los chicos para respetar a docentes mujeres en el aula. En Secundaria, la relación entre los chicos y chicas cambia y las personas entrevistadas señalan que es un periodo crítico en que aparece la necesidad de posicionarse e identificarse y con ella también las separaciones, diferencias y discriminaciones. En el caso de las chicas existe además la posición familiar hacia la no continuidad de los estudios, que afecta a diversos colectivos, desde las adolescentes de etnia gitana hasta las de origen musulmán o chino. Las personas entrevistadas

señalan el descenso de matriculaciones de las adolescentes de dichos orígenes a partir de ciertos cursos de Secundaria. Existe también el control del cuerpo y la vestimenta por parte de varones de las familias en el espacio escolar. Todo ello es generador de fuertes contrastes entre las normas de la casa, poco igualitarias, y las de la escuela, que promueven la igualdad de derechos, la emancipación de la mujer, el acceso a estudios superiores, etc. Se puede dar por tanto un doble conflicto, entre la familia y la escuela, en lo que a criterios educativos y valores se refiere, y en el interior de cada chica adolescente, atendiendo a dos realidades y la necesidad y voluntad de querer integrarse en la familia y en la escuela. Los testimonios aludieron a las segundas generaciones de chicos y chicas de origen migrante, que ya han nacido aquí, pero que pueden sentirse en territorio de nadie, sufriendo discriminación por parte de otros chicos y chicas y con la presión de familias que, según el grado de integración alcanzado pueden sentirse también discriminadas.

Por otra parte, y también en Secundaria, aparece la discriminación hacia mujeres profesoras. La desobediencia hacia las mismas por el hecho de ser mujeres y en base a una concepción no igualitaria y que ubica a hombres y a mujeres en esferas de actuación y autoridad diferenciados ocurre, de acuerdo a las entrevistas realizadas.

Finalmente, en relación con las madres de niños y niñas de Primaria o Secundaria, su origen, su dominio o no del idioma español, los servicios de traducción o no en los centros educativos a su idioma materno, y la actitud de apertura o no de la comunidad en la que se insertan pueden dar lugar a importantes situaciones de aislamiento y discriminación frente a la comunidad, más allá de la vivencia en el hogar de un reparto desigual de tareas y poderes enmarcadas en una cultura patriarcal.

Por todo ello, el Proyecto FRIDA podría indagar en la elaboración de materiales y formaciones que permitan atender a esta realidad identificada. Se podrían orientar al trabajo con chicos y chicas adolescentes y con las madres y padres desde la escuela. Se necesitaría trabajar en ellos, como ejes, la interculturalidad y la interseccionalidad vinculadas a la prevención, detección y actuación ante el racismo y la xenofobia cruzados por la variable género.

9

Conclusiones y recomendaciones

9.1. Conclusiones

Refiriéndonos de forma general al impacto que ha tenido el proyecto FRIDA podemos concluir que se ha logrado un impacto positivo en lo referente a su divulgación y acogida por parte de la administración educativa de las diferentes Comunidades Autónomas, especialmente en lo que a formación y sensibilización del profesorado se refiere (la mejor muestra son las diferentes jornadas y seminarios formativos organizadas en 2016 y 2017).

No obstante, tomando en consideración que tan solo se registra algún tipo de respuesta o actividad en relación con el proyecto FRIDA en algo más de la mitad de las Comunidades Autónomas del territorio nacional (9 comunidades y 1 ciudad autónoma) y que las acciones derivadas han sido puntuales y de un alcance difícilmente comprobable, se puede inferir que la apropiación es incipiente por parte de las administraciones educativas analizadas. Lo que viene a corroborarse, aunque consideremos que se trata de un impacto indirecto, si atendemos a las escasas o nulas evidencias encontradas en los centros educativos en cuanto al conocimiento y aplicación de las propuestas y materiales del proyecto FRIDA.

Tan solo es posible referir actividad innovadora, inspirada o vinculada con el proyecto FRIDA, en el ámbito de responsabilidad de la administración educativa autonómica. Así, en algunas de las direcciones generales o unidades (habitualmente de atención a la diversidad y/o equidad) de las Direcciones o Consejerías de Educación se han constatado acciones puntuales relacionadas con la sensibilización e implicación de técnicos y asesores, la formación del profesorado, el intercambio de conocimientos y herramientas y la elaboración de protocolos de detección de incidentes de acoso y violencia. Es preciso puntualizar, que dichas acciones no están total o directamente relacionadas con la prevención del racismo y la xenofobia en las aulas, sino que tienen por objeto, de manera general, la mejora de la convivencia en los centros educativos. Hay muy pocas evidencias de que se haya incorporado con claridad y decisión la perspectiva del proyecto FRIDA: quizá los casos más claros sean Castilla-León, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Aragón, sin que sea posible deducir que se trata de iniciativas sostenibles o permanentes en el tiempo.

No se aprecia, por tanto, una clara transferibilidad del proyecto FRIDA o de sus materiales, dada la reducida incidencia de las iniciativas puestas en marcha por la administración autonómica, como demuestra el hecho de que apenas se haya encontrado reflejo o repercusión en los centros educativos. No obstante, es posible mencionar dos factores que pueden facilitar la transferencia: el interés que suscita el tema en la administración autonómica por su conexión con la mejora de la convivencia en los centros educativos y la existencia de iniciativas o programas que ya están desarrollándose en los centros y que están basados en la tolerancia, la educación en valores y la promoción de los derechos humanos (como es el caso de la implantación de comunidades de aprendizaje).

En buena parte de las entrevistas realizadas se señala la insuficiente incorporación de la perspectiva de género en el proyecto FRIDA y sus materiales, poniendo en evidencia su importancia a la hora de analizar e identificar situaciones e incidentes relacionados con el racismo y la xenofobia.

Resumiendo, es innegable el interés que ha despertado el proyecto FRIDA en el ámbito educativo lo que ha llevado a que en la administración educativa se reconozca la importancia de la prevención del racismo y la xenofobia y se identifiquen algunas necesidades al respecto (tal y como se expresa en las entrevistas), que podemos clasificar en tres grandes líneas o ejes, que deberían atenderse en un futuro desarrollo o ampliación del proyecto FRIDA:

- Necesidades relacionadas con la transferencia y difusión del proyecto y sus materiales en los centros educativos.
- Necesidades relacionadas con la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de incidentes racistas y la disponibilidad de mecanismos y materiales (prácticos y aplicables al aula) para actuar en cada una de dichas fases. En este sentido, es preciso apuntar la incongruencia detectada entre el interés que el tema suscita en la administración y comunidad educativa y la escasa disposición a reconocer la existencia de incidentes racistas o xenófobos en la escuela.
- Necesidades relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género al trabajo de detección y prevención de incidentes racistas, xenófobos y provocados por otras formas de intolerancia.

9.2. Recomendaciones

Atendiendo a las evidencias encontradas en la evaluación, hay que resaltar la importancia de seguir promoviendo el interés, la preocupación y la reflexión sobre la detección y prevención del racismo y la xenofobia en el sistema educativo. En este sentido, una primera recomendación ha de ser, sin ningún género de duda, que OBERAXE dé continuidad a las acciones derivadas del proyecto FRIDA incrementando, en la medida de lo posible, su impacto.

En consecuencia, y entendiendo que cualquier iniciativa futura que pueda poner en marcha OBERAXE debería contemplar los cauces y mecanismos más efectivos para hacer llegar la información y formación a los centros educativos, se detallan a continuación las principales recomendaciones y propuestas que se derivan de la evaluación realizada, partiendo de dos recomendaciones marco:

- Llevar a cabo acciones y materiales de difusión específicos y más prácticos, que faciliten los conocimientos y la actuación informada por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, a saber, profesorado, alumnado y familias en las cuatro fases sobre las que incidir a la hora de construir una cultura de convivencia y lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas:
 - Fase de prevención
 - Fase de detección
 - Fase de tratamiento o intervención
 - Fase de seguimiento y evaluación
- Tratar de que la difusión y alcance de las actuaciones que se lleven a cabo lleguen a todo tipo de centros educativos, ya que la formación y conocimientos en materia de prevención, detección, tratamiento y seguimiento del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia (adoptando un modelo de formación en centros o similar) se requiere en todos los centros y no sólo en aquellos que reúnen una mayor diversidad o en aquellos en que existe una conflictividad latente o previsible o una problemática ya detectada.

Estas recomendaciones generales (al igual que las posteriores), surgen, bien de los testimonios de las personas entrevistadas, bien del análisis de la información recogida por parte del equipo evaluador o bien de ambos. El profesorado señala el trabajo preventivo en materia de convivencia a través de la mediación en conflictos, pero alude a una ausencia de conocimientos específicos para la prevención, de manera concreta, del racismo y la xenofobia. También señalan dudas sobre cómo identificar un incidente racista y cómo actuar cuando este se produce, con herramientas específicas. Finalmente, el registro, seguimiento y evaluación de incidentes racistas es aún mínimo y prácticamente inexistente, ya que el foco se pone fundamentalmente en el acoso escolar, muchas veces sin discernir las causas subyacentes que podrían estar operando. Por tanto, las recomendaciones específicas que se describen a continuación han de leerse tomando como marco esta reflexión previa.

a) La elaboración de materiales y acciones que contribuyan al fomento de la convivencia y a la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de incidentes racistas:

- **Materiales para el profesorado en el aula.** Desde las administraciones y centros entrevistados se sugiere la elaboración de materiales que permitan al profesorado abordar la temática de la prevención y la detección en el aula, que sean útiles para su labor como docentes: unidades didácticas, contenidos sencillos, concretos y fácilmente accesibles y adaptables al tipo de clases que se imparten.
- **Materiales para la formación del profesorado.** El Manual elaborado por el proyecto FRIDA se percibe como muy interesante por aquellos entrevistados que lo conocen, pero poco adaptado a las necesidades del profesorado, sobrepasado por la oferta formativa y de materiales existente y constreñido por la limitación de tiempos para desarrollar su tarea. Otro aspecto que sugieren tener en cuenta, tanto desde administraciones como desde centros escolares, es la mayor valoración que parte del profesorado puede hacer de la formación permanente que le permite “obtener puntos”, frente a la que no. Así pues, los materiales de formación y la propia formación para el profesorado, de acuerdo a la información recabada, podrían reunir las siguientes características:
 - *Materiales* con contenido más directo, sencillo y accesible, aportando las referencias más extensas o teóricas como bibliografía. Por ejemplo: los talleres para la planificación de tutorías con las familias que ha ofrecido Concha Antón.
 - *Materiales audiovisuales:* un estilo píldoras formativas, fácilmente accesibles y atractivos, que se puedan consultar con flexibilidad de horarios.
 - *Formaciones certificadas:* que permitan obtener puntos, la obtención de algún diploma o sello de calidad para el centro educativo, etc.
 - *Formaciones y materiales ad hoc para programas y proyectos que nacen de los propios centros educativos:* el equipo evaluador detecta también la utilidad de generar este tipo de herramientas, ya que mucho trabajo que se lleva a cabo en materia de mediación entre profesorado y alumnado, entre alumnado, en patio, y con la comunidad escolar a través de las Comunidades de Aprendizaje u otros proyectos y metodologías que se desarrollen, podría beneficiarse de ello. Algunas ideas: realizar pequeñas fichas temáticas acompañadas de píldoras formativas audiovisuales, etc., siempre enmarcadas en los programas existentes y adaptables a cada contexto.
- **Materiales y formaciones para el alumnado mediador.** Como ya se ha señalado en otro apartado, los niños, niñas y adolescentes perciben y entienden los conflictos y la discriminación de otro modo, y en el caso del racismo y la xenofobia, lo identifican y hablan abiertamente de su existencia en el seno de los centros educativos. El alumnado mediador cuenta ya con herramientas para la resolución de conflictos. Sobre ese terreno abonado FRIDA puede enriquecer las capacidades de estos chicos y chicas con materiales y formaciones que sean de utilidad para la labor que realizan. Se trataría de tomarles como agentes clave multiplicadores de actitudes de prevención y detección de incidentes racistas y xenófobos.

- Charlas, presentaciones, etc. Ante la ingente oferta de recursos educativos y formativos que en la actualidad se ofrece a los centros educativos, la presentación directa de los mismos, a través de charlas, debates, presentaciones, u otros formatos que acerquen los materiales al aula de una escuela o al centro de formación para el profesorado de una provincia pueden contribuir a un efectivo conocimiento de los mismos. La vinculación con actividades artísticas también puede ayudar¹⁹.
- a) La puesta en práctica de acciones de incidencia y estratégicas:
- Hacer incidencia para lograr formación previa del profesorado. - En las entrevistas también se hizo referencia a la necesidad de incluir la temática del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia, al igual que sucede con el género, en los planes de estudio universitarios a partir de las cuales se puede optar a ser docente de centro educativos.
 - Trabajar por la inclusión de los contenidos de FRIDA, dándolos a conocer y buscando cómo integrarlos en las estructuras, políticas y programas educativos de cada territorio/ centro educativo. - Cada autonomía cuenta con una estructura concreta para la formación del profesorado y la organización del contenido de formación y del contenido curricular dirigido a las aulas. Además, cuentan con diversos perfiles profesionales para abordar la convivencia. El conocimiento detallado de estas singularidades permitirá que los contenidos, materiales y acciones del proyecto FRIDA puedan difundirse óptimamente y adecuarse, en su caso, a las necesidades de cada territorio. Algunos ejemplos:
 - Aquellas comunidades que cuentan con asignaturas específicas de trabajo de valores y convivencia son un espacio específico en el que tratar de aterrizar lo más posible contenidos de FRIDA enmarcados en las citadas asignaturas. Se trataría, entre las visitadas, de Castilla-La Mancha que está probando una asignatura en este sentido; Aragón que ha mantenido durante dos décadas una política pública de fomento de la interculturalidad. Por último, de Andalucía, donde continúa la materia de Educación para la Ciudadanía.
 - Se pueden promover conocimientos y funciones específicas en materia de prevención, detección, actuación y seguimiento de incidentes racistas por parte de las *personas clave* en los centros educativos. Por ejemplo, los Coordinadores/as de Convivencia que existen en cada centro de la Comunidad Valenciana (también en Andalucía, aunque no es obligatorio que el centro lo nombre).
 - Se pueden aprovechar los programas de Mediación entre iguales y mediación entre profesorado y alumnado para introducir los contenidos de FRIDA.

19 Por ejemplo, en uno de los centros educativos, se aludió al abordaje de la temática del asilo y refugio en relación a creencias y comportamientos racistas en la sociedad de acogida a través del teatro.

- Realización de campañas de difusión. La promoción de campañas específicas, en colaboración con las administraciones educativas y los centros escolares, que den a conocer los mensajes que el proyecto FRIDA quiere transmitir, junto con sus materiales y acciones.
 - Contribuir al desarrollo de protocolos de detección de incidentes racistas o xenófobos. Por ejemplo, aportando criterios para el diagnóstico de incidentes y modelos para su identificación y tratamiento.
 - Pequeños programas-piloto. Llevar a cabo programas-piloto en un número muy limitado de centros educativos, diseñados por expertos y basados en la investigación educativa, de manera que la propia administración pueda realizar un seguimiento y evaluar la conveniencia de su aplicación a mayor escala.
 - Equipo de profesionales itinerante que puedan contribuir a la formación del profesorado en los propios centros educativos. Se trataría de equipos propios o en colaboración con profesorado de las distintas autonomías que pudieran acercar las propuestas de FRIDA a un cierto número de centros. A su vez, podría ser la ocasión de formar a otros formadores de modo que se hiciera una difusión y formación en cascada en los centros educativos de cada territorio.
- b) La reflexión, investigación y en su caso elaboración de contenidos específicos relativos a la construcción de la identidad social y cultural de los distintos colectivos que coinciden en la escuela, desde la interculturalidad y la interseccionalidad, y el enfoque de género para ser incorporados a los materiales y acciones de FRIDA. Dichas construcciones afectan a la convivencia y a la inclusión educativa. En concreto, se recomienda indagar sobre:
- a. Contenidos que faciliten la integración y convivencia entre niños, niñas y adolescentes de familias que se consideran “autóctonas” y segundas generaciones de niños, niñas y adolescentes migrantes, abordando las problemáticas que enfrentan en materia de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia y desmontando prejuicios y valores y actitudes racistas y machistas, en el seno de la comunidad educativa: en el profesorado, en el alumnado y en las familias. (Primeras generaciones migrantes y solicitantes de asilo y refugio habrían de ser tenidas en cuenta también).
 - b. Contenidos que atiendan cuestiones específicas de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia que afectan a niñas y adolescentes en el marco de la comunidad educativa – profesorado, alumnado, familias- (segundas generaciones de chicas adolescentes de origen migrante, adolescentes gitanas, etc.).

10

Anexos

MINISTERIO DE TRÁFICO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

10.1. Matriz cumplimentada

IMPACTO	
CASTILLA-LA MANCHA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: Se han realizado una serie de Jornadas en las cinco provincias inspiradas en las jornadas de FRIDA. Centradas en Convivencia y Participación, tratan temáticas vinculadas a discriminación por género, acoso escolar, etc. Disponible contenidos de las Jornadas de Ciudad Real y Albacete. Se invitó a Concha Antón a las de Guadalajara. El Técnico de Atención a la Diversidad sensibilizado, conocedor del Manual, aprovecha participación en jornadas para inspirarse y montar las jornadas citadas e invitar a Concha Antón.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: No se habla de racismo y xenofobia. Sí de inclusión, convivencia, lucha contra el acoso y contra la discriminación, por ejemplo. Señalan que mejor hablar de convivencia. Señalan que existe racismo, aunque no se diga.</p>
CASTILLA Y LEÓN	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: Asistencia a las jornadas FRIDA de Madrid y Sevilla. Después se organizan las jornadas en Valladolid: el primer día más institucional liderado por la Administración. Educativa (en colaboración con otras, como Familia o Presidencia) y el segundo día, más práctico para el profesorado. Se ofreció información sobre OBERAXE y el proyecto FRIDA. El segundo día, más práctico, se organizó en torno a talleres diseñados desde el CRECIL con asociaciones y docentes: entrevista, bullying, etc. Fue una forma de estudiar qué talleres podían ser más atractivos e interesantes para desarrollarlos posteriormente de manera extensiva. Antes de las jornadas algunas iniciativas puntuales, como el Decreto que impulsó la revisión del currículum de Primaria para introducir la cultura gitana y la igualdad de género (ahora también se quiere llevar a Secundaria): se llevaban a cabo acciones puntuales como: “el día de etnia gitana”.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: En el centro entrevistado no tenían constancia de la existencia del Manual FRIDA hasta poco antes de nuestra entrevista. Es posible que el profesorado asistente a las jornadas de Valladolid haya llevado el Manual a sus centros, pero no hay datos sobre el uso que se haya hecho de él.</p>
MURCIA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: FRIDA es desconocido para todas las personas entrevistadas. En el Observatorio hay nuevo personal y no quedaron trazas de posible conocimiento sobre el Manual o asistencia a Jornadas.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: FRIDA es desconocido para todas las personas entrevistadas.</p>

Continuación

IMPACTO	
ARAGÓN	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: Las personas que asistieron a las Jornadas FRIDA ya no están en el CAREI. Pero sí hubo impacto. En el Plan de Formación del Profesorado de Aragón, la Formación Institucional para Servicios de Orientación de Aragón curso 2015-2016, del 28 de septiembre al 14 de octubre de 2015, con 25 horas lectivas, se hizo una sesión específica de tres días de 5 horas cada una en materia de racismo y xenofobia. Contenidos y ponentes de la Sesión 2: “Discriminación y Racismo”, impartido por Concha Antón; “Claves culturales para prevenir la discriminación”, impartido por equipo de mediadores del CAREI (árabes, países del Este, latinos y de África Subsahariana).</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: Desde la política pública de la Dirección General de Educación que desde los años 2000 impulsa la interculturalidad, los centros acceden a recursos metodológicos y de contenidos desde el CAREI y a los servicios de mediación existentes. Son limitados y hay alta demanda, especialmente en el área rural, con municipios muy dispersos. Pero no existe práctica como tal promovida a raíz de FRIDA, que parece quedó más en personal de la DG que participó en su momento en las jornadas.</p>
GALICIA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: No se ha participado de forma activa en el proyecto FRIDA. No pueden medir el posible impacto que pudo tener el FRIDA ya que no tienen datos respecto a la aplicación o no del programa. Han difundido vía web. En su web está el manual colgado y se ha enviado un correo masivo a todos los centros de enseñanza. No se han hecho visitas explicando el programa un poco más. No hay datos sobre el feedback respecto a la implementación y los posibles impactos del programa y tampoco ningún centro ha mostrado interés concreto.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: No hay ningún programa específico para detectar racismo y xenofobia previo al FRIDA. Es el primer programa para detectar este tipo de cuestiones.</p>

Continuación

IMPACTO	
MADRID	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: La Técnica de la DG asistió a las Jornadas de Madrid y a las de Ceuta. Ella estaba recién llegada cuando se hicieron. También recibió el Manual a través del MEC. Pero no hubo pautas para su difusión y tampoco por la DG. De facto se colgó en la web de Convivencia y se envió por correo a los centros educativos. Pero ningún seguimiento del tema ni acciones relacionadas con dichas Jornadas ni con el Manual.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: No se conoce mucho de lo detallado de los centros por parte de las personas entrevistadas. Sí se sabe que varios siguen el Programa MUS-E de la Fundación Yehudi Menuhin y Programas de Lengua y Cultura Rumana y Lengua y Cultura Portuguesa. También refieren un Programa de la UE contra la violencia de género que se hace en 150 centros; un Programa contra la trata de seres humanos con fuerte componente en materia de racismo y xenofobia que impulsa la DG de Política Social; un Programa sobre víctimas del terrorismo, experiencia piloto que impulsan en 40 IES y quieren llevar a CEPIs. Por último, charlas contra la violencia de género en el marco del Plan director de la Delegación de Gobierno.</p>
CEUTA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: En Ceuta se realizó uno de los Seminarios de FRIDA. Comenta el técnico que fue seleccionada como modelo de convivencia de las confesiones musulmana y cristiana tras el Seminario de Sevilla de 2015. El aporte de FRIDA por tanto se ha hecho a través de las Jornadas. El técnico en tanto que Coordinador de los Proyectos de formación en la UPE (Unidad de Programas Educativos) también ha difundido FRIDA y su Manual, y también, se hizo desde Inspección Educativa. La difusión se hizo a nivel de equipos directivos. Lo entienden dentro del marco de los Planes de Convivencia. Además, se han recogido aspectos de trabajo de Mónica Añón para la Inspección Educativa de Ceuta.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: No como tal.</p>

Continuación

IMPACTO	
ANDALUCÍA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: Aunque se realizaron unas Jornadas sobre el proyecto FRIDA en Sevilla, los responsables del servicio y asesores técnicos que lo llevaron ya no están y toda la información al respecto no se ha podido recuperar; de hecho, el Manual FRIDA no está colgado en la Web de la Consejería ni en el Portal Escuela y Familia (que es donde se encuentra toda la información sobre convivencia en los centros). Lo más cercano es el Plan Integral de Atención al Alumnado Extranjero. En cuanto a los antecedentes, desde el año 2002 hay un Plan Andaluz de Cultural de Paz y un marco normativo (2007) que establece la obligatoriedad de que cada centro tenga su Plan de Convivencia (también en 2011, la Red de Escuelas Espacio de Paz). El desarrollo e impacto de todas estas medidas integrales se puede apreciar en el informe del Observatorio de la Convivencia, que se convoca con cierta regularidad.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: En el centro educativo visitado no tenían constancia de la existencia del manual FRIDA. A través de la Red de Escuelas Espacio de Paz (unos 2300 centros, aprox. el 50%), se ha abierto una plataforma en la que los centros pueden darse de alta de manera voluntaria y en la que encuentran diversos ámbitos de profundización (organización y gestión, desarrollo de la participación, promoción de la convivencia desarrollo de valores, actitudes y hábitos, prevención de situaciones de riesgo para la convivencia, intervenciones paliativas, reeducación y restauración de la convivencia, etc.). Después, se han organizado zonas educativas (32) en las que se organizan reuniones de los centros que pertenecen a la red, en las que pueden intercambiar experiencias. Se les certifica sus experiencias y buenas prácticas (reconocimiento de convivencia positiva). También existen Gabinetes Provinciales de Convivencia. Se encargó a la Agencia de Evaluación hace dos años una encuesta de la que se deduce que casi el 90% de los encuestados valora como bueno o muy bueno el clima de convivencia en los centros educativos.</p>

Continuación

IMPACTO	
COMUNIDAD VALENCIANA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: Ya en 2004 y 2005 se pusieron en marcha programas de acogida del alumnado de incorporación tardía, principalmente el Programa PASE (sobre todo se desarrollaron materiales y formación en lenguas maternas del alumnado extranjero y también en la lengua local, el valenciano, pero también se trabajó la interculturalidad). En cuanto a FRIDA, se organizaron unas Jornadas en Valencia (Edusiona't) que consideran que han tenido bastante repercusión en los centros (584 centros asistieron, aprox. el 35%) y se están incorporando actividades y propuestas dentro de los Planes de Igualdad y Convivencia. Formación: colaboración entre los CEFIRE (hay un centro de formación específico de Educación Inclusiva) y las Universidades de la Comunidad Valenciana para ofrecer cursos de formación entre los que se ofrecen temas relacionados con la interculturalidad la cultura gitana o el racismo y la xenofobia.</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: Existe una apreciación sobre la implicación de los centros gracias a su participación en las Jornadas que organizan (es el caso de Edusiona't), de las que siempre queda constancia en la Web (por ejemplo, el Manual FRIDA). También les llega información a través de las convocatorias de los Proyectos de Innovación. Además, saben que muchos centros desarrollan sus propios Proyectos de Convivencia, porque suelen invitarles, y en ellos siempre está presente la prevención del racismo y la xenofobia. Además, para esos proyectos suelen pedir la colaboración de asociaciones y ONG (lo que se pudo comprobar en la visita al centro educativo).</p>
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	<p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de la Administración: Asistencia de los profesionales del Servicio de Inspección Educativa (área de convivencia) a las jornadas FRIDA de Madrid y Sevilla. Hubo interés en la organización y celebración de unas Jornadas de Formación en Pamplona para profundizar en la prevención del racismo y la xenofobia en las aulas (organizadas por el Servicio de Evaluación, Calidad, Formación, Igualdad y Convivencia en colaboración con OBERAXE y se celebró en enero de 2019). Por el momento, no se ha incorporado de manera específica la prevención del racismo y la xenofobia a la formación permanente del profesorado. Y aunque sí existe un protocolo para la detección y tratamiento de incidentes graves para la convivencia en los centros y agresiones, no cuentan con criterios para diferenciar posibles causas (entre ellas, el racismo o la xenofobia).</p> <p>Acciones inspiradas en FRIDA por parte de los Centros Educativos: La única referencia está relacionada con la distribución de ejemplares del Manual FRIDA entre los centros de la Comunidad Foral, pero no existe constancia de las iniciativas que haya podido suscitar el Manual en los centros (al parecer los profesionales del Servicio de Convivencia han cambiado desde entonces y no ha quedado constancia de cómo se distribuyeron los manuales ni de las posibles respuestas de los centros). Aunque consideran que el Manual es una herramienta bastante concreta y útil que puede cubrir bastante bien las necesidades de los centros en este ámbito.</p>

Continuación

PARTICIPACIÓN/APROPIACIÓN	
CASTILLA-LA MANCHA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): Se han llevado a cabo las jornadas citadas en el apartado de Impacto y que han estado inspiradas en el Proyecto FRIDA en su formato. El técnico tenía buen conocimiento del Manual, y tiene alto interés en convocar a Concha Antón para trabajar la entrevista de detección de incidentes que se recoge en dicho Manual. Como apuestas de política pública del Gobierno de Castilla-La Mancha se cita desde los años 2000 el Modelo de Interculturalidad y en la actualidad el Piloto de Asignatura de Igualdad y Tolerancia.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): No se han trabajado en los dos centros visitados acciones concretas en racismo y xenofobia y el Técnico tampoco conoce casos específicos. Sí hay un fuerte trabajo de centro en los temas tratados, (convivencia, acoso, a veces género, LGTBI, etc.) y racismo y xenofobia cruzarían, teóricamente. Sí hay un trabajo en este sentido con entidades locales tipo asociaciones y ONGs, como Movimiento contra la Intolerancia, CRE, etc. También hay fuerte trabajo de la metodología de Comunidades de Aprendizaje.</p>
CASTILLA Y LEÓN	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): Se mantienen 6 talleres: adopción y acogimiento, diversidad sexual, violencia de género, uno específico sobre racismo y xenofobia, etc. A nivel transversal se trabaja desde la perspectiva de las mujeres migrantes, la detección en el aula violencia género y el respeto a la cultura. También se ha trabajado la técnica de la entrevista (con la colaboración de Concha Antón), herramienta que se ha empleado con el profesorado. Tratan de fomentar que el profesorado forme y sensibilice a alumnado y familias, a través de las Escuelas de Familia.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): En todos los centros hay Coordinadores de Convivencia. Cada centro hace su propio Plan de Convivencia (relacionado con el Reglamento de Régimen Interior), en el que deberían participar el Coordinador de Convivencia, el Equipo Directivo y el profesorado (tutores). Se planifican a principio de año las acciones que se llevarán a cabo, por ejemplo: erradicar el racismo y la xenofobia, o la transfobia; desarrollo de habilidades que mejoren la convivencia, etc.</p>

Continuación

PARTICIPACIÓN/APROPIACIÓN	
MURCIA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): El Observatorio tiene recogido que hace dos años desde la Consejería de Educación se impulsó alguna formación en materia de lucha contra la xenofobia y la discriminación a través de los CPR. Refieren también trabajo con las embajadas de Rumanía y Marruecos para Programas extraescolares sobre cultura y lengua rumana/árabe en centros con alto porcentaje de alumnado de origen de dichos países. También hay Planes para fomento de la Igualdad, Día contra la violencia de Género y talleres de género en colaboración con la Dirección General de la Mujer, o charlas contra la violencia de género en el marco del Plan Director de la Delegación de Gobierno.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): Los centros visitados cuentan con iniciativas propias como los programas de: “Tutorías entre iguales”, del IES Manzanares y que se extendió a otros centros como “Brigadas anti-acoso”; el programa “Profesor-Tutor” y jornadas o colaboraciones con entidades sociales, (FSG, Cáritas, CRE, etc.); la realización de Escuelas de Verano o el Aula de Convivencia (IES Marqués de los Vélez), que llevó el trabajo teatral de Lucía Miranda: https://thecrossborderproject.com/fiesta-fiesta-fiesta/ . También la Asociación Columbares facilita servicio de traducción en colegios con alto porcentaje de población de origen marroquí. Por otro lado, siguen el programa estatal “Educando en Justicia”, impulsado por el Ministerio de Justicia y también hay centros que siguen el Programa MUS-E de la Fundación Yehudi Menuhin: http://fundacionyehudimenuhin.org/programas/mus-e/.</p>
ARAGÓN	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): La formación inspirada en FRIDA que tuvo lugar en el curso 2015-16 se ha recogido en el texto, arriba. Por otra parte, la administración aragonesa, a través del CAREI participa junto a otras instancias educativas y sanitarias autonómicas en elaboración de los distintos protocolos existentes que incluyen el de acoso y uno de prevención de la mutilación genital femenina. Recientemente hay una resolución de actuación con alumnado transexual (20 octubre 2016). También Planes de Convivencia y Planes de Atención a la Diversidad obligatorios para cada centro educativo. También se quiere llevar a cabo un Protocolo para la prevención de los matrimonios forzados.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): Las hay, pero la persona entrevistada no tiene el detalle. Sí se refiere al “Programa de alumnos mediadores/ayudantes” en IES y a las “Semanas Culturales” que se realizan en los colegios.</p>
GALICIA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): No como tal.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): Existen protocolos de convivencia que se aplican y funcionan. Cada centro tiene su plan de convivencia y registra los incidentes que pueda haber. Hay unos puntos comunes pero cada centro lo adapta y lo desarrolla a su centro.</p>

Continuación

PARTICIPACIÓN/APROPIACIÓN	
MADRID	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): No como tal.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): No tienen información concreta. Se refieren al Protocolo de acoso y al Plan de lucha contra el acoso escolar, que toca la temática de racismo y xenofobia. También se refieren al Estudio de clima social en el aula que realizan, en el que se podrían meter indicadores de racismo y xenofobia y en el que ya van a meter indicadores de género. Por último, refieren asignatura de libre configuración “Convivencia”, con módulo dedicado a “Respeto y convivencia”.</p>
CEUTA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): Si el tema de la co-educación. Señalan también el Programa MUS-E en 11 centros, el Proyecto “Asignatura Empatía” de Samsung, los Planes de Convivencia de los colegios. También “Buen Trato” con la Fundación ANAR.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): En el caso del colegio entrevistado, el trabajo de la inteligencia emocional y la colaboración con entidades locales como la Fundación Cruz Blanca o trabajadoras sociales del CETI que vienen junto a residentes para dar charlas.</p>
ANDALUCÍA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): En el ámbito del Plan Integral de Atención al Alumnado Extranjero, se está trabajando ahora mismo para incluir un objetivo relacionado con la prevención del racismo y la xenofobia (hasta ahora se centraba más en la enseñanza del español, el refuerzo en el aprendizaje, atención a las familias, etc.) También mencionan, como valor añadido, que se trata de la única Comunidad Autónoma en la que se ha mantenido la asignatura “Educación para la ciudadanía”.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): Como el Plan de Convivencia y el Plan de Igualdad de Género son obligatorios, los centros pueden nombrar (si quieren) un Coordinador de Convivencia (también puede ser un Coordinador de la Red Escuelas Espacio de Paz). Asimismo, los centros pueden organizar equipos de trabajo que son los verdaderos impulsores de estos proyectos. Se recogen dificultades para que las familias migrantes participen activamente en los centros educativos de sus hijos/as. Por eso se están desarrollando en algunas escuelas comisiones, sobre todo en aquellas escuelas que se están transformando en Comunidades de Aprendizaje (se ofrece formación a través de los 32 centros de formación del profesorado).</p>

Continuación

PARTICIPACIÓN/APROPIACIÓN	
COMUNIDAD VALENCIANA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): Lo relacionado con la interculturalidad, alumnado migrante y su acogida, conflicto cultural, etc. quedó en el olvido tras la crisis y en estos últimos cursos se está recuperando el interés (en cierta medida el proyecto FRIDA ha contribuido).</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): En todos los centros hay Coordinadores de Igualdad y Convivencia (CIC) que están siendo muy bien valorados por los propios centros. El CEFIRE de Educación Inclusiva es el que se encarga de su formación (diseñada en colaboración con la Conselleria). En la formación de los Coordinadores hay dos módulos, uno más genérico y global (CIC 1) y otro más específico y diversificado (CIC 2), en el que se podrían incluir temas monográficos como la prevención del racismo y la xenofobia.</p>
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	<p>Grupos de trabajo o plataformas sobre racismo (Administración): Existen algunas iniciativas lideradas por la Sección de Convivencia y Coeducación, principalmente elaboración de materiales para las aulas y servicios de asesoramiento a disposición de los centros educativos.</p> <p>Buenas prácticas y actividades sobre racismo (centros): No hay constancia ni se ha realizado ninguna entrevista en centros educativos.</p>

INNOVACIÓN	
CASTILLA-LA MANCHA	<p>Propuestas novedosas (Administración): Las jornadas son una novedad inspirada en el FRIDA. Han tenido difusión fuerte y buena respuesta, con alrededor de 650 personas asistentes.</p> <p>Prácticas novedosas (centros): Las jornadas sirvieron para mostrar el trabajo en convivencia y participación de múltiples centros. En la observación participante en las Jornadas de Ciudad Real se detecta fuerte papel de las Comunidades de Aprendizaje en este momento en los centros, así como de las iniciativas de mediación entre iguales y programas de patio frente al acoso.</p>

Continuación

INNOVACIÓN	
CASTILLA Y LEÓN	<p>Propuestas novedosas (Administración): Convocatorias para premiar iniciativas innovadoras de los centros. También tienen un proyecto de investigación para analizar qué pasa en los patios, en los libros de texto, en el CV oculto... Incluso el Consejero ha pasado un cuestionario sobre ciudadanía global a alumnos de 4º ESO. Todo ello dentro del II Plan de Atención a la Diversidad. Unidades didácticas con contenidos sobre la cultura gitana, a disposición de los centros. Participación en el proyecto europeo EducaMigrant: acogida de migrantes, asilo y refugio (se tratan aspectos relacionados con racismo y xenofobia).</p> <p>Prácticas novedosas (centros): Hay muchos centros que participan en convocatorias para exponer sus proyectos innovadores. En lo relacionado con el acoso se dan premios al día a día del trabajo en los centros, sus mejoras y los cambios (destacan uno en Segovia, otro en León, etc.). En todos los centros tienen grupos de mediación y gracias a eso pueden compartir experiencias entre ellos. Unos trabajan con el alumnado y otros prefieren no dar al alumnado tanta responsabilidad.</p>
MURCIA	<p>Propuestas novedosas (Administración): No existen prácticas novedosas en la materia, más allá de una convocatoria de ayudas para la formación a los centros promovida el pasado año por el Observatorio y que ha facilitado la formación en temas transversales vinculados con convivencia.</p> <p>Prácticas novedosas (centros): Desde los centros se llevan a cabo programas no directamente dirigidos a la temática pero que si tienen que ver a través de fomentar la mejora de la convivencia, desarrollo de la empatía y la prevención del acoso escolar, como los señalados en el IES Luís Manzanares: "Tutorías entre iguales" o "Programa Profesor-tutor". La falta de tiempo por los recortes hace que sea complejo sostener los programas con la voluntariedad del profesorado, especialmente este último, señalaban.</p>
ARAGÓN	<p>Propuestas novedosas (Administración): No hay prácticas novedosas asociadas a FRIDA más allá de la jornada señalada. Sí que el CAREI cuenta con muchos programas estables en el tiempo: Cursos "Claves culturales"; "Programa PRES o Refuerzo de español para extranjeros"; "Escuelas de familia".</p>
MADRID	<p>Propuestas novedosas (Administración): No han puesto en práctica nada concreto.</p> <p>Prácticas novedosas (centros): Desconocen si los centros lo han hecho.</p>
CEUTA	<p>Propuestas novedosas (Administración): Hace referencia a la especificidad de Ceuta en el trabajo entre las culturas y las confesiones y a la especial dotación de los centros con 80 trabajadores/as sociales por convenio con el MEC desde hace 16 años y trabajo en fomento de la convivencia y prevención de la radicalización.</p> <p>Prácticas novedosas (centros): No se señalan como tal aparte de lo señalado en el 2.2. como más representativo.</p>

Continuación

INNOVACIÓN	
ANDALUCÍA	<p>Propuestas novedosas (Administración): Investigación en colaboración con la Universidad de Córdoba, a partir de los problemas de convivencia detectados, con la finalidad de obtener pautas de actuación que ofrecer a los centros para la restauración de la convivencia. También está regulada la colaboración de entidades externas (asociaciones y ONG) que inciden en los programas que desarrolla cada centro en cuanto a prevención y mediación intercultural. También hay convenios de colaboración con los gobiernos de Marruecos y Rumanía (“programas ELCO”). Se mantienen las ATAL, con una estructura flexible, como medida de atención al alumnado migrante.</p> <p>Prácticas novedosas (centros): En la visita al centro educativo se da cuenta de la colaboración entre diferentes centros de una zona de Sevilla, en la que existe un asentamiento de población gitana. Esta colaboración permitió exigir a la administración una redistribución equitativa del alumnado gitano y mayores recursos para atender la diversidad cultural.</p>
COMUNIDAD VALENCIANA	<p>Propuestas novedosas (Administración): Existen tres convocatorias de Innovación para financiar las iniciativas de los centros. Una de las líneas de innovación está relacionada con la educación en valores y la convivencia. También hay una convocatoria para organizaciones sin ánimo de lucro, con una línea relacionada con la convivencia y la interculturalidad.</p> <p>Prácticas novedosas (centros): Destacan el centro educativo de la localidad de Silla, que junto con el Ayuntamiento tienen un proyecto específico para prevenir el racismo y la xenofobia. También el Colegio de Santa Cruz (el que hemos visitado), que colabora con el CAR del barrio de Mislata y escolariza a alumnado migrante y refugiados que están acogidos en ese centro.</p>
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	<p>Propuestas novedosas (Administración): No hay propuestas novedosas en relación con FRIDA, más allá de las jornadas organizadas en el mes de enero de 2019. Quizá pueda resaltarse los numerosos materiales (por ejemplo, unidades didácticas relacionadas con la convivencia, el acoso escolar, el ciberacoso, etc.) que están en la Web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, a disposición del profesorado y de los centros educativos. También la creación del Observatorio de la Convivencia, programas de mediación con el alumnado o la elaboración de un Protocolo educativo ante casos de transexualidad.</p>

Continuación

TRANSFERIBILIDAD	
CASTILLA-LA MANCHA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): El Manual está colgado desde su envío a esta CC.AA. En la web de la Consejería de Educación: http://www.educa.jccm.es/recursos/es/materiales-convivencia/materiales-prevencion-deteccion-racismo-xenofobia-intoleran.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No ha habido mayor difusión a los centros.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): Como se señala, hay buenas prácticas en materia de CAP, de interculturalidad y gestión de la diversidad y de convivencia. Señalar el Programa “Galiana Presenta”, del IES Galiana. Fomenta la inclusión, convivencia y participación. No se toca racismo per se.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): Las jornadas mencionadas son una buena práctica, transferible a otras CC.AA., si bien no se tocó directamente el tema de racismo y xenofobia.</p>
CASTILLA Y LEÓN	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): Dentro del paquete de formación diseñado en torno a la Línea Sexta del II Plan de Atención a la Diversidad se incluye el Manual FRIDA, que a su vez se envió a todas las direcciones provinciales y a todos los servicios de orientación, generales y específicos, de Primaria y Secundaria, a través de e-mails. Crean que el Manual sí se está trabajando en algunos de los cursos o talleres (no en todos).</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): El material y la publicidad de los talleres organizados a partir del II Plan de Atención a la Diversidad les han llegado a 1400 centros y 36.000 profesores. Pero no hay datos sobre cómo se ha utilizado el material en los centros ni su incidencia en la práctica educativa.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): No hay datos, ni la entrevista en el centro educativo permite suponer nada al respecto. Se supone que gracias al protocolo sobre maltrato entre iguales el profesorado puede actuar porque tiene herramientas para aplicar programas de educación entre iguales, para identificar conflictos, formar alumnado mediador (todo esto se va extendiendo).</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): Elaboración de protocolos para la detección de los incidentes: maltrato infantil en el ámbito familiar, violencia de género -muy relacionado con sensibilización y prevención, con la coeducación, las mujeres migrantes, niñas en los centros-, y alumnado en situación de transexualidad. Para los dos primeros mucho contacto con la DG de Familia y Mujer porque tenía por objeto la detección, notificación y seguimiento. Dentro del protocolo también se ofrece formación, sensibilización, banco de herramientas, que debe ser igual de importante que la buena notificación (les sirve a los centros para saber qué hacer ante estos casos, formar a los servicios de orientación en las temáticas, etc.). El único que ha hecho Educación por su cuenta es el de Identificación de género. Se está preparando el Protocolo de acoso y bullying entre iguales, donde se especifican las situaciones de racismo y xenofobia.</p>

Continuación

TRANSFERIBILIDAD	
MURCIA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): No se conocía FRIDA y no hubo recepción del Manual y Tríptico y por tanto difusión de los mismos.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No se pudo dar. Ni siquiera conocimiento de FRIDA en la administración educativa, que se sepa por parte de actuales integrantes del Observatorio.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): Las señaladas anteriormente en el 3.2. Programa de Tutorías entre iguales y Programa Profesor Tutor, junto con trabajo teatral de la compañía de Lucía Miranda.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): No, (vid 4.2).</p>
ARAGÓN	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): No se hizo hasta donde se sabe.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No se hizo hasta donde se sabe.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): Las señaladas de mediación, no directamente de racismo y xenofobia.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): No se conoce que hayan llevado a cabo prácticas relacionadas con el uso o conocimiento de FRIDA.</p>
GALICIA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): No se conoce.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No se conoce.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): No se conoce.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): No se conoce.</p>
MADRID	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): No se conoce.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): Entienden que no, aunque no hay información.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): No se conoce.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): No se conoce el detalle, aunque entienden que no porque no llegó el FRIDA como tal.</p>
CEUTA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): Se socializó a nivel de técnicos de educación y de los equipos directivos de los centros.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No ha habido mayor difusión en los centros o no ha bajado de los equipos directivos.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): Lo señalado anteriormente.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): No se conoce.</p>

Continuación

TRANSFERIBILIDAD	
ANDALUCÍA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): El Manual FRIDA no está colgado en la Web de la Consejería ni en el Portal Escuela y Familia.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No existen datos, pero es muy poco probable que el Manual haya llegado a los centros.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): Se menciona el caso de las Comunidades de Aprendizaje y el apoyo que reciben de la Consejería de Educación.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): Desde 2011 tienen varios Protocolos de detección de incidentes: acoso escolar, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo y agresión al profesorado; y el más reciente es el Protocolo relacionado con la identidad de género, en 2015. Según la evaluación realizada, los incidentes graves registrados estarían en torno a un 2% (los centros tienen obligación de registrar los incidentes graves en la plataforma Séneca).</p>
COMUNIDAD VALENCIANA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): El Manual FRIDA está a disposición de todos los centros en la Web de la Conselleria de Educación, además de las Jornadas y todas las ponencias (grabadas íntegramente); http://www.ceice.gva.es/web/convivencia-educacion/jornadas-igualdad-convivencia. Además, se han distribuido ejemplares del Manual por todos los CEFIRE (en especial en el CEFIRE de Educación Inclusiva, que también colaboró en la organización de las Jornadas).</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): A raíz de las Jornadas se ha abierto un Portal Web de Recursos para la Igualdad y la Convivencia (REICO), donde la comunidad educativa puede encontrar contenidos, estrategias y protocolos para desarrollar los planes de igualdad y convivencia. Educación pone en marcha un portal web con recursos para impulsar la igualdad y convivencia en las aulas. Los diferentes materiales están estructurados en cuatro grandes bloques: recursos para la detección, recursos para la prevención, recursos para la intervención y recursos para desarrollar la competencia emocional.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): Los centros educativos aplican los recursos del Portal REICO y generan nuevos materiales que también suben a la Web, de manera que otros centros pueden descargárselos y aplicarlos.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): Desde 2014 ya está en funcionamiento los Protocolos para la Igualdad y la Convivencia (en concreto, uno relacionado con la incorporación de nuevo alumnado), con un registro de los casos (que va a hacerse público el 1 de septiembre). Últimamente, lo que se ha hecho es describir modelos de actuación en un diagrama de flujo (también está en la Web) que guía a los centros en el procedimiento que hay que seguir en cada caso. Está pendiente de publicarse un nuevo protocolo en relación con el alumnado de incorporación tardía.</p>

Continuación

TRANSFERIBILIDAD	
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	<p>Enviar y publicitar Manual FRIDA (Administración): El Manual no está actualmente disponible en la Web del Departamento de Educación, pero están interesados en tenerlo y, si es posible, traducido al euskera. Tras la publicación del Manual recibieron ejemplares en papel que distribuyeron entre todos los centros educativos del territorio.</p> <p>Uso de material FRIDA (centros): No hay constancia de lo que hayan podido hacer los centros con el Manual que recibieron.</p> <p>Buenas prácticas transferibles en las aulas (centros): No hay constancia.</p> <p>Buenas prácticas en la detección del racismo (Administración): Aunque existe un Protocolo para la detección y tratamiento de incidentes graves para la convivencia en los centros, no existen criterios que permitan diferenciar causas que puedan estar relacionadas con el racismo y la xenofobia. No obstante, tienen registradas pocas incidencias y en ninguna han podido identificar racismo o xenofobia. Manifiestan que los centros suelen poner en conocimiento del Departamento de Educación solo los casos más graves y estos se tratan a partir del asesoramiento particular ofrecido por alguno de los profesionales del departamento que están preparados para ello.</p>

Continuación

ENFOQUE DE GÉNERO	
CASTILLA - LA MANCHA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Sí ha habido un tratamiento específico de la temática de género en alguna de las 5 jornadas señaladas. Hay una preocupación por la discriminación de género también entre las personas entrevistadas y en cómo abordarla.
CASTILLA Y LEÓN	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: El año que viene está previsto incorporar talleres sobre diversidad sexual (a propuesta de una asociación que ha trabajado este tema en la ESO). Se trata de un festival que ya se hacía en Valladolid y la idea es que llegue a los centros, para que los alumnos desarrollen una percepción positiva de la diversidad sexual. Pocos talleres, con entre 8 y 25 participantes.
MURCIA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Se llevan a cabo acciones como el "Día contra la violencia de género" dentro de los Planes para el fomento de la igualdad en los colegios, y talleres externos en colaboración con la Dirección General de la Mujer y charlas contra la violencia de género en el marco del Plan Director de la Delegación de Gobierno. Por otra parte, se detectan muchas situaciones que requieren atención: crisis identitaria niñas y niños ya en segunda generación. Niñas: tendencia familiar a que dejen escuela en Secundaria; cuestión del velo, vestimenta, valores, poner comida al hermano en casa, control por hermanos mayores desde fuera del centro, etc. Niños: no aceptación de la autoridad de mujeres profesoras en Secundaria.
ARAGÓN	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Mayores dificultades de las niñas gitanas o marroquíes para seguir en Secundaria.
GALICIA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: No tienen información porque no lo miden de forma explícita. Problemática en relación al racismo desde una perspectiva de género: familias gitanas. Hay una asesoría de igualdad que quizá pueda tener más datos. Asesora a los centros. No hay atención directa en los centros, se trabaja desde la Xunta.
MADRID	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Sin respuesta.
CEUTA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Se habla más de las dificultades de género detectadas en relación a la zona en que se encuentra el colegio entrevistado: - Género y racismo y xenofobia. Las madres y mujeres suelen estar recluidas en las casas, con sus labores e hijos. Está muy marcado y pocas trabajan fuera. No respecto de algunos niños de la autoridad de la maestra frente a la del maestro. Al hilo de ello se habla también del racismo del musulmán de Ceuta hacia el de Marruecos, al que llaman "kurdo".
ANDALUCÍA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Se puede destacar que cada centro debe diseñar, obligatoriamente, un Plan de Igualdad de Género.

Continuación

ENFOQUE DE GÉNERO	
COMUNIDAD VALENCIANA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: Resulta evidente que el Manual FRIDA no ha incorporado la perspectiva de género y sería importante hacerlo.
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	Enfoque de género en las acciones en prevención/formación: No han detectado la necesidad de incorporar la perspectiva de género al manual FRIDA.

NECESIDADES DETECTADAS	
CASTILLA-LA MANCHA	<p>Detección de incidentes (todos): Este paso no está hecho. En los centros, para ello, se requeriría, señalan, materiales más sencillos y accesibles para su uso en el aula. En cuanto al territorio, el Técnico si está familiarizado e interesado en que se difunda del Manual las entrevistas de detección planteadas por Concha Antón, pero aún no se ha llevado a cabo.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Las CAP se perciben como buena vía preventiva. Señala que los conflictos latentes tienen que ver con la variable pobreza/exclusión vinculada a raza/etnia. Las CAP a veces son rechazadas porque se identifican con centros de gitanos. Ojo a este aspecto. Otro aspecto detectado es el trabajo de género vinculado al racismo y xenofobia y la especial situación de, señalan, niñas gitanas para acabar los estudios y para relacionarse con otras niñas.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): Los centros visitados participan en el piloto de la nueva Asignatura en Igualdad y Tolerancia. Piden que se dé más formación y a más gente en los centros. También se señala la importancia de contar con herramientas de detección de incidentes racistas, xenófobos o discriminatorios.</p>

Continuación

NECESIDADES DETECTADAS	
CASTILLA Y LEÓN	<p>Detección de incidentes (todos): Hay que mejorar las herramientas para la recogida de información, sobre todo en el caso del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. No obstante, se está experimentando con el Protocolo de Acoso entre iguales y hasta que no tengamos los resultados no podemos saber qué hay que mejorar.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Los programas para prevenir el racismo y xenofobia deberían estar incluidos en los Planes de Convivencia (facilitaría mucho que se trabajara la convivencia en la formación inicial de los docentes; aunque haya formación continua es muy distinto cuando el docente ya viene sensibilizado). Hay que evitar las propuestas impuestas desde la Administración, y fomentar la iniciativa del propio claustro, del propio centro y su comunidad educativa, y que aparezca en su proyecto educativo. También tiene que ver con incorporar nuevas metodologías, evitando la primacía del libro de texto (que, a veces, no trata estos temas) y fomentando el aprendizaje cooperativo y participativo. También incorporar al aula todos estos temas que están viviendo los chicos todos los días.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y ¿materiales? Para abordar la prevención (todos): Se podría incrementar la publicidad en los centros por medio de una campaña unificada para todos (atractiva, con dibujos animados o similar) Hay que tener en cuenta que los centros no pueden asimilar toda la información que les llega (genera rechazo), por eso es conveniente algo más rápido y visual, que sea atractivo y enganche. Después quizá sea posible ofrecer el Manual.</p>
MURCIA	<p>Detección de incidentes (todos): Rige el reglamento del centro. El programa de Tutoría entre iguales sirve para detectar y evitar que los conflictos lleguen a Jefatura de Estudios y el aprendizaje y las herramientas de mediación y gestión de conflictos para el alumnado. Pero no se tienen otras herramientas o mecanismos específicos. Si les interesa en los centros visitados, aunque hay resistencia muy fuerte a ver racismo en acciones propias o a querer tratar el tema con tal nombre. Se prefiere siempre la convivencia, la gestión de la diversidad, etc., incluso para evitar una posible confrontación, por ejemplo, con los padres y madres. Sin embargo, los alumnos del programa de “Tutorías entre iguales” no tienen problema en hablar de racismo, reconocer su existencia y querer herramientas para trabajar el tema, por ejemplo, dentro de dicho programa.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Necesidades detectadas: tiempo y recursos, siempre. Por otra parte, en relación a niños y niñas, lo comentado en el punto 5.1. es clave. En cuanto a materiales FRIDA, que sean aterrizados al aula, sencillos, prácticos y útiles por la falta de tiempo y saturación de información y recursos dirigidos al profesorado.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): Todo lo señalado anteriormente.</p>

Continuación

NECESIDADES DETECTADAS	
ARAGÓN	<p>Detección de incidentes (todos): Ver 6.2. y 6.3.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): La entrevistada señala debilidades de lo que va apareciendo con el tiempo o no se ha tratado en Aragón:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identidad cultural como grupo: necesidad de mantenerla: lo ven más en las segundas generaciones “de dónde soy...”. ● Presión del grupo “apoyada para cumplir con El Ramadán”, “el qué dirán...”. ● Cuando no hay apoyo en las familias. ● En este sentido habla de la idiosincrasia de Aragón, territorio muy extenso con muchos municipios rurales no muy poblados en los que puede darse el caso de escuelas rurales con 7 niños de los cuales 6 son árabes. Se genera presión de grupo y casos en los que “llegan exigiendo”. <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): La entrevistada señala fortalezas de lo que se hace hasta ahora en Aragón:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Implicación de los docentes en el abordaje de las temáticas de diversidad, convivencia, etc. ● Visión de lo enriquecedora que supone la diversidad cultural: no sólo se trata de evitar conflictos. Ejemplo en su web “El día que Zahira llegó” (y todo lo bueno que trajo con ella). ● El trabajo con las familias: lo importante y buenísimo de un clima de colaboración. ● La conciencia: lo que hay gracias a los programas desde el año 2000. Recogen frutos de convivencia razonable. ● En Aragón hay muchas asociaciones de inmigrantes. Ahora, en el Ayuntamiento de Zaragoza con Podemos se trabajan mucho estos temas.
GALICIA	<p>Detección de incidentes (todos): Sin respuesta.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Sin respuesta.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): Sin respuesta.</p>

Continuación

NECESIDADES DETECTADAS	
MADRID	<p>Detección de incidentes (todos): Nos orientan a la Subdirección de Inspección Educativa, (dirigida por Maximino García González), que lleva control sobre casos y actuaciones en materia de acoso. También nos orientan a la DG de Políticas Sociales y Familia, que cuenta con el Observatorio del Racismo y la Xenofobia y que trabaja con Movimiento contra la Intolerancia.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Falta de tiempo y saturación del profesorado. Elaboración de materiales audiovisuales y prácticos de FRIDA que puedan usar en el aula. El Manual considera que es útil para equipo directivo o servicio de orientación, pero se requieren contenidos para aula y su uso por el profesorado.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): Sin respuesta.</p>
CEUTA	<p>Detección de incidentes (todos): Se ha facilitado a nivel de territorio con la incorporación del tema registros difundido por Mónica Añón y aplicado en Ceuta en la Inspección Educativa.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): No se ha dado como tal.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): En relación a FRIDA, para llegar al llegar al profesorado se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Crear fichas didácticas, materiales útiles que introduzcan conceptos en el aula. ● Hacer un distintivo de calidad. ● Además, señala: hay que aprovechar el conocimiento fuerte de Ceuta en convivencia religiosa y diversidad cultural. ● Contar con plataforma didáctica específica vía CNIE.

Continuación

NECESIDADES DETECTADAS	
ANDALUCÍA	<p>Detección de incidentes (todos): Más que mejorar los registros, en lo que se está trabajando ahora es en la identificación y clasificación de las causas de las incidencias (identificar colectivos vulnerables, etc.).</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Aunque los centros no lo manifiesten (va por modas), consideran que podría ser muy necesario retomar todo lo relacionado con la acogida del alumnado extranjero y la educación intercultural, en general. Sí se observan ciertos indicios de radicalización que recomiendan no bajar la guardia.</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): Siempre puede venir bien un material o la formación, pero lo que consideran más efectivo es un pilotaje de las experiencias en los centros (un programa completo, con recursos, materiales, formación, que comenzaran a aplicar centros voluntarios y hacer un seguimiento del proceso desde la Consejería; dotando económicamente y reconociendo con un certificado o similar).</p>
COMUNIDAD VALENCIANA	<p>Detección de incidentes (todos): Aún hay que valorar la información acumulada en el registro de incidentes que se va a conocer a partir del 1 de septiembre, para poder llegar a conclusiones sobre la eficacia de los protocolos que están en funcionamiento.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de prevención (todos): Es muy complicado pedir continuamente información a los centros o pasar encuestas para detectar necesidades. Es preciso buscar otros cauces para obtener esta información; por ejemplo, a través de los informes de evaluación que los centros tienen que realizar obligatoriamente al final de cada curso académico (incluyendo ahí algunos ítems relacionados con las necesidades educativas detectadas). Además, el Ministerio debería mantener líneas prioritarias y programas, como el de convivencia, permanentemente abiertos, para ayudar a que las Comunidades Autónomas se sumaran y pudieran desarrollar jornadas y otras actividades al respecto (como ocurrió con las Jornadas Edusiona't).</p> <p>Disponibilidad de mecanismos y materiales para abordar la prevención (todos): Sería bueno convertir las propuestas que aparecen en el Manual en Prácticas concretas que los centros pudieran replicar (que es la mayor debilidad que le encuentra al Manual FRIDA). Sería importante que fuera OBERAXE el que realizara esta concreción en pequeños programas muy prácticos que después podrían divulgarse desde los CEFIRE a través de pequeños cursos o talleres de formación. Por otra parte, la divulgación nunca está de más (hay que mantener el interés por ciertos temas, que no se olviden). Se podría aprovechar el resultado de la evaluación que estamos haciendo para volver a contactar con los centros y volver a facilitar el Manual. Incluso se podría plantear la posibilidad de volver a organizar unas jornadas que llegaran a las tres provincias valencianas (en concreto Edusiona't no se divulgó suficientemente en Alicante).</p>

Continuación

NECESIDADES DETECTADAS	
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	<p>Detección de incidentes (todos): Ponen de manifiesto la utilidad que tendría la elaboración de criterios o de una escala para la identificación y detección de incidentes asociados al racismo y la xenofobia, para incorporarlos a sus protocolos de detección y tratamiento de incidentes graves para la convivencia en los centros. Sin embargo, consideran que no es un buen momento para lanzar un programa sobre prevención del racismo y la xenofobia, puesto que actualmente existen muchísimos a disposición de los centros y, en este sentido, están demasiado saturados.</p>

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD

10.2. Términos de referencia

Propuesta de proyecto de investigación

I. DENOMINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y UNIDAD PROMOTORA

Revisión de impacto del proyecto FRIDA “Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia en las aulas”

Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE). Secretaria General de Inmigración y Emigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

II. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Nombre de la entidad (persona física o jurídica): DINAMIA S. COOP

CIF: F83961482

Nombre del investigador principal: CRISTINA FERNÁNDEZ PLAZA, NIF/NIE/Pasaporte: 2.509788M

Correo electrónico: cristina.fernandez@dinamia.org

Teléfono(s): +34 690612784

III. OTROS MIEMBROS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

RAUL GARCÍA MEDINA

ANA SÁNCHEZ

Continuación

IV. RESUMEN DEL PROYECTO

El presente resumen corresponde a la Propuesta de evaluación de impacto y futuras necesidades del proyecto “Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas” (FRIDA) realizada por Dinamia y encargada por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. El proyecto en una primera fase fue cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social y desde el año 2016 corre a cargo de la Secretaría General de Inmigración y Emigración. Su objetivo es formar y sensibilizar a docentes, responsables de los centros educativos y comunidad educativa en la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como en Derechos Humanos. Para ello se ha llevado a cabo en colaboración con el Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, todas las Comunidades Autónomas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la sociedad civil. A día de hoy se cuenta con 1400 docentes y responsables de educación de todas las Comunidades Autónomas que han participado en los siguientes programas de sensibilización.

La presente evaluación se centrará en el análisis del impacto de las actuaciones llevadas a cabo por el Proyecto FRIDA, con especial atención a las desarrolladas en los años 2016 y 2017, y en la detección de necesidades de cara a futuras actuaciones del proyecto en los distintos territorios autonómicos. Así, los objetivos de la evaluación serán los siguientes:

- Valorar el impacto del proyecto, así como la participación y apropiación del mismo por parte de las autoridades y centros educativos que han participado activamente en el mismo.
- Identificar necesidades detectadas por los agentes clave en las distintas Comunidades Autónomas seleccionadas para continuar promoviendo la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas desde el Proyecto FRIDA en los próximos años.
- Establecer un conjunto de Conclusiones y Recomendaciones, útiles y concretas, para la realización de futuras acciones en materia de lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en el ámbito del Proyecto FRIDA.

La evaluación se llevará a cabo en 9 territorios, con un enfoque eminentemente participativo. La actividad se iniciará tras la adjudicación del proyecto de investigación y finalizará en noviembre de 2018, con la presentación de los resultados e informe de evaluación.

Continuación

V. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DETALLADA

La metodología propuesta para esta evaluación está basada en un Modelo de Evaluación integral, participativa y formativa con dos líneas principales:

- Por un lado, la evaluación del impacto del proyecto FRIDA con especial atención a las actuaciones desarrolladas en los años 2016 y 2017 y al uso dado a los productos elaborados durante la primera fase del proyecto, - Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas y Tríptico informativo con las ideas clave del Manual-, por parte de docentes, responsables de centros educativos y comunidad educativa.
- Por otro lado, la evaluación de las necesidades detectadas en las distintas Comunidades Autónomas de cara a futuras actuaciones del Proyecto FRIDA por parte de los responsables autonómicos en materia de educación, los docentes y responsables de los centros educativos y la comunidad educativa.

El modelo de evaluación participativa trata de lograr que colaboren en la misma los agentes involucrados, no sólo como informantes clave, sino, también, como sujetos activos del proceso. Se pretende así que la evaluación permita generar un proceso de reflexión, apropiación y construcción conjunta entre los intervinientes del relato del proceso seguido por el proyecto hasta la fecha y de los siguientes pasos a seguir por el mismo. En este sentido, los instrumentos de evaluación propuestos buscan recabar información a la vez que lograr un debate y análisis participado durante dicho proceso. Los instrumentos propuestos son los siguientes:

Matriz de Evaluación, que contendrá las preguntas de la evaluación en función de las familias de criterios seleccionadas: impacto, participación/apropiación, innovación, transferencia y perspectiva de género.

Análisis documental y fuentes de verificación:

- Documento del Proyecto FRIDA.
- Informe de evaluación del Proyecto FRIDA en su fase 1(2015). Este informe incluyó los tres eventos del año 2015:
 - 15 de octubre de 2015 - Conferencia Final Madrid
 - 23-24 de septiembre de 2015 - Sevilla
 - 10-11 de junio de 2015 – Madrid
- Documentación de los Programas de Sensibilización llevados a cabo en 2016 y 2017:
 - 16 y 17 de Octubre 2017 - Jornada Edusional Comunidad Valenciana
 - 24, 25 y 26 de mayo de 2017- I Congreso Estatal de Convivencia Escolar. Sigüenza
 - 15 y 16 de diciembre de 2016 - Valladolid
 - 19 y 20 de octubre de 2016 - Ceuta
- Otros documentos aportados por informantes clave.

Continuación

V. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DETALLADA

Trabajo de campo: Elaboración de soportes para la recogida de datos cuantitativos y cualitativos. El trabajo de campo consistirá en:

- Reunión inicial con los gestores del proyecto – equipo de OBERAXE y CNIIE. Ajustes a instrumentos y plan de trabajo.
- Realización de al menos 40 cuestionarios a participantes en las Jornadas realizadas en los años 2016 y 2017 (muestra de alrededor de 10 cuestionarios por Jornada). El OBERAXE facilitará los datos de contacto de los participantes. En función de los cuestionarios ya realizados en dos de las Jornadas y sus contenidos se centrarán las preguntas de los cuestionarios del presente trabajo de campo.
- 18 Entrevistas semi-estructuradas, 2 por cada Comunidad Autónoma seleccionada, una a responsables de educación de las Comunidades Autónomas, y otra a responsables/docentes de centros educativos.
- Dos focus group o bien observación directa o bien entrevistas grupales (en función de las disponibilidades de los centros educativos) en dos centros educativos seleccionados por algunas de las CCAA, que sean relevantes por haber realizado algún tipo de acción en el marco de la lucha contra el racismo y la xenofobia o por haber participado en el FRIDA.

Participación en una Jornada de análisis del estado de situación y futuras actuaciones del Proyecto FRIDA con responsables de educación de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla celebrada en octubre de 2018, - los gastos de viaje y estancia de los participantes serán asumidos por OBERAXE y quedan fuera de los costes de este proyecto-. La Jornada se realizará en forma de talleres de trabajo de manera que se facilite la participación activa de las personas y la recogida de recomendaciones.

Taller de devolución de la información y análisis de resultados para la elaboración de conclusiones. Se realizará un taller de devolución de información con las personas responsables del OBERAXE y CNIIE con el fin de establecer las conclusiones finales de una manera participada (principios de noviembre 2018).

Elaboración del Informe Final y presentación del mismo

Ámbito de la evaluación. La presente evaluación se llevará a cabo en un total de 8 Comunidades Autónomas y 1 Ciudad Autónoma, divididas en dos tipos, en función de su grado de participación en el Proyecto FRIDA:

- Aquellas que participaron en la realización de los seminarios, con la finalidad de evaluar el impacto del Proyecto FRIDA, a saber: Castilla y León, Andalucía, Comunidad Valenciana y Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Algunas Comunidades Autónomas con una participación menor en las actuaciones del Proyecto FRIDA, pero que han demostrado interés por el mismo, con la finalidad de orientar posibles acciones del proyecto en el futuro: Castilla-La Mancha, Galicia, Comunidad de Murcia, Aragón y Comunidad de Madrid.

Continuación

V. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DETALLADA

Plan de trabajo

Abril	<p>Reunión de trabajo de la metodología.- 3 de abril</p> <p>Elaboración de Metodología.- Elaboración de la Matriz de Evaluación. Elaboración de los soportes de evaluación.</p> <p>Reunión de trabajo con OBERAXE y CNIIEE y ajustes de la metodología y Plan de Trabajo: 17 de Abril a las 11:30 horas.</p> <p>Primer contacto con los responsables de educación de los 9 territorios por parte de Oberaxe.</p> <p>Contacto con los responsables de educación de los 9 territorios por parte del equipo evaluador: explicación del plan de trabajo y establecimiento del sistema de envío del cuestionario a agentes clave, fechas para entrevistas a agentes clave de las CCAA y contacto con centros educativos para establecer calendario de entrevistas y grupos focales</p> <p>Recopilación de documentación del proyecto por parte del equipo evaluador</p>
Mayo	<p>Comienzo del análisis documental e identificación de fuentes de verificación.</p> <p>Trabajo de campo. Cuestionarios. Entrevistas. Focus group /Observación directa en centro educativo</p>
Junio	Trabajo de campo. Cuestionarios. Entrevistas. Focus group /Observación directa en centro educativo
Julio	Sistematización y análisis del trabajo de campo recopilado hasta la fecha.
Agosto	Sistematización y análisis del trabajo de campo recopilado hasta la fecha.
Septiembre	<p>Trabajo de campo (si quedara pendiente alguna visita)</p> <p>Preparación de la Jornada de Análisis. Invitaciones</p>
Octubre	Jornada de Análisis
Noviembre	<p>Sistematización y Análisis de Información</p> <p>Taller de devolución con OBERAXE y CNIIEE</p> <p>Elaboración de informe final.</p>

Equipo evaluador

La evaluación será llevada a cabo por personal de Dinamia, especializado en evaluaciones y en educación:

Evaluadora principal: Cristina Fernández Plaza. Evaluadora y consultora especialista en Programas Europeos; con más de 10 años de experiencia en proyectos relacionados con la Discriminación, especialmente los referidos a la lucha contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas de intolerancia:

Evaluadora: Ana Sánchez Blanco. Politóloga. Consultora especializada en Evaluación, Programas Europeos y Género, con 5 años de experiencia en proyectos europeos en materia de Antidiscriminación y lucha contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas de intolerancia.

Evaluador: Raúl García Medina, Doctor en Ciencias de la Educación y profesor de la Facultad de Educación (UCM). Con una amplia trayectoria docente en la enseñanza no universitaria (más de 14 años en distintas etapas educativas), hasta incorporarse a la docencia universitaria en 2005.

Es director del grupo de investigación INDICE (reconocido UCM, nº 931565) y ha participado en proyectos de investigación competitivos relacionados con la educación intercultural, la inclusión educativa y la prevención del racismo y la xenofobia (coautor del manual FRIDA).

Continuación

VI. CONTEXTUALIZACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MARCO TEÓRICO, ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TEMA

Para entender la relevancia del Proyecto FRIDA y su posible impacto, es preciso situarse previamente en el contexto escolar actual, procurando identificar y documentar la existencia de incidentes racistas y xenófobos, analizando los factores que concurren en su aparición e intentando comprender la incidencia que puedan tener en los aprendizajes, además de sus posibles consecuencias sobre la convivencia armónica en el seno de las comunidades educativas.

Aunque en los últimos años se han realizado notables esfuerzos en la detección y registro de incidentes discriminatorios, todavía existen pocas evidencias empíricas acerca de su cantidad, tipología y tendencia. No obstante, los datos que aporta la Memoria Anual del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (2013) son bastante significativos y reflejan que en 2013 el 10% de los incidentes discriminatorios atendidos se produjeron en el ámbito educativo, un porcentaje tan solo inferior a los registrados en el ámbito del empleo, en el de la seguridad ciudadana o en internet y las redes sociales.

Complementariamente, conviene considerar los estudios que analizan la percepción de la discriminación por origen racial o étnico. Así, según la estimación del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico (2011), en el año 2011 la Tasa de Discriminación Percibida en la escuela fue del 23,9% o, lo que es lo mismo, aproximadamente uno de cada cuatro estudiantes manifestó haber sufrido discriminación. Además, la mayoría de las víctimas de estos incidentes (el 70%) declaró que estas situaciones se daban “con bastante o mucha frecuencia”. Sin embargo, los diferentes grupos étnicos no percibieron la discriminación con igual intensidad, fueron los colectivos magrebí y subsahariano quienes sufrieron un mayor número de incidentes discriminatorios; pero sí existe coincidencia al señalar, en todos los colectivos analizados, que las manifestaciones más frecuentes fueron las burlas, los insultos o el acoso.

A todo esto, hay que añadir que las peculiaridades del sistema educativo y las particularidades de la convivencia en los centros, pueden contribuir a que las manifestaciones de la discriminación no resulten tan evidentes y fáciles de detectar. Por ejemplo, puede ser peligroso concebir un incidente de odio racista o xenófobo como si se tratara de un hecho aislado, porque lo más habitual es que detrás de él se oculte un contexto de discriminación previa, largamente gestado y precedido de actos de hostigamiento y acoso que pasaron desapercibidos o nunca fueron denunciados al profesorado. Algunos estudios (por ejemplo, Sucking y Temple, 2006) revelan que más del 60% del alumnado no denunciaría si fueran víctimas de acoso. De ahí, que no pueda sorprendernos que tan solo un 15% de los casos de hostigamiento sean denunciados.

Por otro lado, como señala Xavier Besalú (2006), no podemos olvidar que el profesorado está conformado por ciudadanos que se han educado y socializado en contextos donde ya existía racismo y xenofobia, interiorizando una cultura etnocéntrica que ahora han recibido el encargo de transmitir y reproducir. Lo más probable es que no sean inmunes a los prejuicios y estereotipos habituales o, aunque podamos suponer que aceptan los principios de una educación democrática, respetuosa y no discriminatoria, que no puedan evitar ciertos sesgos inconscientes, precisamente aquellos que les llevarían a rechazar públicamente el racismo de base biológica o genética (que tan mala prensa tiene y nadie admitiría) al tiempo que muestran conductas o asumen decisiones discriminatorias, lo que coincide con un nuevo “racismo cultural o diferencialista” más sutil e inconsciente.

Continuación

VI. CONTEXTUALIZACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MARCO TEÓRICO, ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TEMA

Estos y otros datos, contrastan con las reiteradas recomendaciones de los organismos internacionales y nacionales, convencidos del enorme potencial de la educación para prevenir la discriminación. Baste citar, por su enorme relevancia y repercusión internacional, la “Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia”, de Durban, donde la UNESCO (2002) resaltó la importancia de la educación y su efecto preventivo en la erradicación de toda forma de intolerancia y discriminación, así como en la promoción de la igualdad de trato y oportunidades. De igual manera, en nuestro país la “Estrategia Integral contra el racismo” del Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011), agrupa el papel que juega la educación en tres ejes: garantizar el acceso a la enseñanza gratuita y de calidad a toda la ciudadanía; eliminar las desigualdades en el espacio escolar; luchar contra el racismo y la discriminación en el ámbito educativo.

En este contexto, resulta de especial interés analizar iniciativas como el Proyecto FRIDA y estudiar la aceptación y repercusión de sus propuestas en los centros escolares. Es de sobra conocida la compleja naturaleza de los sistemas educativos y su habitual resistencia a incorporar cambios e innovaciones curriculares. Es útil, en este sentido, la ya clásica distinción entre la estructura superficial del currículum y la estructura profunda (Contreras, 1990). La estructura superficial se refiere a la variedad de experiencias que el profesorado planifica, mientras que la profunda está relacionada con la organización del contenido, las prioridades de aprendizaje, aquello que el profesorado realmente quiere que el alumnado conozca, haga, sienta o le preocupe. De ahí, que el éxito de cualquier innovación dependa de su incidencia en la estructura profunda, es decir, del cambio que promueva en los procesos de pensamiento que llevan a hacer nuevas cosas o a hacerlas mejor. La cuestión es, por lo tanto, si el Proyecto FRIDA ha conseguido conectar con las auténticas preocupaciones y necesidades de los centros, el profesorado y las comunidades educativas, logrando la sensibilización y concienciación necesarias para priorizar la prevención del racismo, la xenofobia o cualquier otra forma conexas de intolerancia. Por otro lado, interesa conocer si las herramientas proporcionadas (especialmente el Manual) respondieron a los problemas reales con los que se encontraron los centros en este empeño o, al menos, resultaron inspiradoras y facilitaron que cada centro buscara sus propias alternativas. Por último, la presente evaluación pretende desvelar también los retos pendientes en esta materia, a la vista del impacto alcanzado por el Proyecto FRIDA.

BIBLIOGRAFÍA:

- Besalú, X. (2006). Herramientas antirracistas en la escuela. *Revista Educarnos*, nº 35, 14.
- Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (2013). *Servicio de Asistencia a víctimas de discriminación racial o étnica. Memoria anual de resultados*. Madrid: Ministerio de Sanidad.
- Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico (2011). *Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas, 2011*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Contreras, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica*. Madrid: Akal
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011). *Estrategia Integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia*. Madrid: S. Gral. Publicaciones.
- Sucking, A. y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral*. Madrid: Morata
- UNESCO (2002). *Seguimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. 164ª reunión del Consejo Ejecutivo.

10.3. Matriz de evaluación de impacto y necesidades

CRITERIO	PREGUNTAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1	<p>IMPACTO</p> <p>¿Qué logros o cambios han sido identificados en su CC.AA./centros educativos/comunidad educativa en relación a la prevención del racismo y la xenofobia y fomento DDHH en los últimos dos años gracias a las acciones desarrolladas en este sentido por el Proyecto FRIDA?</p>	<p>1.1.- Existe un interés en la realización y participación en acciones en relación con o inspiradas en el Proyecto FRIDA por parte de los territorios.</p> <p>1.2.- Los centros educativos de cada territorio han participado / puesto en práctica acciones prevención racismo y xenofobia y fomento DDHH</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación FRIDA (informe evaluación 1, materiales elaborados), Jornadas, informes y otros CC.AA. y centros educativos - Documentación formaciones - Informes sobre jornadas y formaciones y asistencia (hojas firmas) - Cuestionarios - Entrevistas - Grupos focales
2	<p>PARTICIPACIÓN/APROPIACIÓN</p> <p>NIVEL ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA</p> <p>¿Qué mecanismos y/o actuaciones se han articulado desde la Administración educativa autonómica para continuar impulsando el espíritu y recomendaciones del proyecto FRIDA?</p> <p>NIVEL CENTROS EDUCATIVOS</p> <p>¿En qué medida los centros educativos han liderado iniciativas para la prevención del racismo y la xenofobia y el fomento de los Derechos Humanos?</p>	<p>2.1.- Articulados grupos de trabajo o plataformas de intercambio “permanentes” y otras iniciativas y acciones sobre racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas.</p> <p>2.2.- Desarrolladas buenas prácticas y acciones educativas sobre racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas con distintas instancias educativas en cada territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación e informes CC.AA. y centros educativos - Entrevistas - Grupos focales

Continuación

CRITERIO	PREGUNTAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
3	<p style="text-align: center;">INNOVACIÓN</p>	<p>NIVEL ADMINISTRACIÓN</p> <p>¿De qué manera el proyecto FRIDA ha sugerido prácticas innovadoras dentro de cada territorio?</p> <p>NIVEL CENTRO EDUCATIVO Y COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <p>¿De qué manera el proyecto FRIDA ha sugerido prácticas innovadoras dentro de cada centro?</p>	<p>3.1.- Los territorios proponen prácticas novedosas en materia de formación tratamiento y/o gestión del racismo y la xenofobia en el aula y los difunden a su comunidad educativa y centros educativos.</p> <p>3.2.- Los centros educativos generan prácticas novedosas en materia de formación, tratamiento y/o gestión del racismo y la xenofobia en el aula.</p> <p>– Documentación jornadas, otros documentos CC.AA. y centros educativos – Cuestionarios – Entrevistas – Grupos focales</p>
4	<p style="text-align: center;">TRANSFERIBILIDAD</p>	<p>¿El manual y tríptico elaborados por el Proyecto FRIDA pudieron ser compartidos por los territorios con sus respectivos centros educativos?</p> <p>¿Conoce el uso que se ha llevado a cabo de los materiales del proyecto FRIDA en su territorio y en los centros educativos del mismo?</p> <p>¿Se han detectado buenas prácticas en materia de prevención del racismo y la xenofobia en las aulas y fomento de los DDHH realizadas por su comunidad educativa/centro educativos y que serían transferibles a otros centros y comunidades educativas?</p> <p>¿Se han detectado buenas prácticas en materia de prevención del racismo y la xenofobia en las aulas inspiradas por FRIDA en las instancias administrativas de su territorio?</p>	<p>4.1.- Los territorios envían y presentan manual y trípticos a sus centros educativos.</p> <p>4.2.- Los centros educativos incorporan el uso de los materiales del proyecto FRIDA en sus propuestas educativas y en particular en las relativas a prevenir o tratar conflictos en el aula.</p> <p>4.3.- Los centros educativos realizan buenas prácticas en materia de prevención del racismo y la xenofobia en las aulas transferibles a otros centros educativos.</p> <p>4.4.- Los territorios llevan a cabo buenas prácticas en materia de prevención del racismo y la xenofobia inspiradas en el proyecto FRIDA.</p> <p>– Documentación e informes CC.AA. y centros educativos – Cuestionarios – Entrevistas – Grupos focales</p>

Continuación

CRITERIO		PREGUNTAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
5	ENFOQUE DE GÉNERO	¿Se ha tenido en cuenta el enfoque de género en las acciones desarrolladas para la prevención del racismo y la xenofobia y el fomento de los Derechos Humanos en la comunidad educativa de su territorio?	5.1.- Las acciones de prevención/gestión/formación en prevención del racismo y la xenofobia llevadas a cabo por la comunidad educativa incorporan el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación e informes CC.AA. y centros educativos - Cuestionarios - Entrevistas - Grupos focales
6	NECESIDADES DETECTADAS	<p>¿El proyecto FRIDA, con sus formaciones, manuales y tríptico, ha facilitado la detección de incidentes de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en los centros educativos y comunidades educativas de cada territorio?</p> <p>¿ A partir de esa primera detección y uso, cuáles serían las necesidades identificadas en la comunidad educativa de su territorio en materia de formación/gestión y prevención del racismo y la xenofobia y fomento de los Derechos Humanos y abordaje de incidentes, así como de fomento de una cultura de tolerancia y DDHH para los próximos años?.</p> <p>¿Qué mecanismos, herramientas u otro tipo de acciones podrían aportarse desde las Consejerías de Educación para que los centros educativos puedan comenzar a elaborar propuestas de trabajo sobre formación, sensibilización en/gestión del racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación en el aula?.</p>	<p>6.1.- Los territorios, centros educativos y comunidades educativas conocen cómo detectar y eventualmente detectan incidentes de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas.</p> <p>6.2.- Los territorios y los centros educativos detectan necesidades y hacen propuestas para abordar la formación/gestión y prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas y el fomento de una cultura de tolerancia y DDHH para los próximos años.</p> <p>6.3. Las territorios y/o los centros educativos cuentan con mecanismos y acciones o con propuestas de mecanismos y/o acciones que facilitan el abordaje del racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación en el aula desde distintos ámbitos: formación, sensibilización, gestión de conflictos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación e informes CC.AA. y centros educativos - Cuestionarios - Entrevistas - Grupos focales - Observación directa

10.4. Soportes de recolección de información

10.4.1. Guiones de entrevistas

10.4.1.1. GUION DE ENTREVISTAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



ENTREVISTA CON RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROYECTO "Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas" (FRIDA)

La Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (Oberaxe) y en colaboración con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), ha desarrollado el proyecto "Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia en las aulas" en el marco de la convocatoria del Programa Comunitario Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social

El objetivo del proyecto ha sido:

Mejorar la formación para la prevención y la detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas, reforzando la imagen positiva de la integración de los inmigrantes y de las minorías étnicas en el ámbito de la educación, cumpliendo lo previsto en el eje de Educación de la Estrategia Integral contra el racismo, la xenofobia, la discriminación y otras formas conexas de intolerancia.

Los objetivos específicos del proyecto fueron:

1. Promover mecanismos de detección y protocolos de intervención en caso de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela
2. Informar a responsables de los centros educativos y comunidad educativa en general, de los argumentos y medidas legales para hacer frente al racismo y la discriminación,
3. Proponer el desarrollo de programas de educación contra el racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia
4. Apoyar la aplicación de programas innovadores que desarrollen la pedagogía antirracista
5. Promover la formación de los agentes claves de la comunidad educativa en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, incorporando en los Centros de recursos y formación del profesorado cursos específicos.

Teniendo en cuenta la difusión que el proyecto FRIDA ha alcanzado en su Comunidad Autónoma nos gustaría conocer su opinión sobre las siguientes cuestiones.

¡Le agradecemos de antemano su colaboración!

ENTREVISTA

1. ¿Antes de contar con el proyecto FRIDA, existían en su Comunidad Autónoma campañas de sensibilización, programas u otras acciones para luchar contra el racismo y la xenofobia?

2. ¿Cree que el proyecto FRIDA ha contribuido a mejorar la detección de incidentes y actitudes racistas, xenófobas o intolerantes? ¿Ha promovido la conciencia de que es necesario actuar desde la escuela para prevenir estas situaciones?

3. Centrándonos en su Comunidad Autónoma, ¿qué tipo de acciones se han puesto en marcha desde la Consejería de Educación (o departamento al que pertenece), para promocionar la aplicación de FRIDA o de acciones que estén inspiradas en FRIDA?

Acciones	Sí / No	Observaciones
Publicidad e información sobre el proyecto FRIDA a los centros educativos y comunidad educativa en general.		
Elaboración de protocolos y/o mecanismos para la detección e intervención en caso de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela		
Diseño y desarrollo de programas educativos innovadores para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia		
Programas de formación (cursos específicos) para los agentes claves de la comunidad educativa en materia de racismo, xenofobia e intolerancia.		
Otras...		

4. De forma aproximada, ¿podría señalar el porcentaje de centros educativos que han podido tener acceso o se han beneficiado de las anteriores acciones?

5. ¿Tienen constancia de que en algunos de estos centros educativos se estén desarrollando algunas de las anteriores acciones con resultados verificables (porcentaje aproximado de acciones y/o describir alguno de esos resultados)?

6. ¿Han recibido algún tipo de feedback, por parte de algún centro educativo o miembro de la comunidad educativa, acerca de la aplicación o implicaciones del proyecto FRIDA o de las acciones que ustedes han propuesto?

7. ¿Han podido constatar si en algunos de estos centros educativos, basándose en FRIDA o en las acciones propuestas, se han diseñado programas innovadores propios, adaptados a las circunstancias y problemática concreta del centro? ¿En qué han consistido?

8. Señale al menos tres fortalezas y tres debilidades tanto del proyecto FRIDA como de las acciones que ustedes han propuesto para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en los centros educativos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

9. ¿Qué queda por hacer?

Posibles propuestas	¿Es necesario?	Sugerencias concretas
Incrementar la publicidad e información a los centros educativos.		
Diagnosticar con mayor precisión las necesidades de los centros educativos en este ámbito.		
Establecer o mejorar protocolos y/o mecanismos para la detección e intervención en caso de incidentes racistas		
Diseñar o mejorar programas educativos para luchar contra el racismo y la xenofobia.		
Incrementar la formación de los agentes claves de la comunidad educativa.		
Ofrecer oportunidades de formación para toda la comunidad educativa partiendo de sus necesidades reales.		
Incorporar la perspectiva de género en la formación a agentes clave de la comunidad educativa en materia de racismo y xenofobia.		
Otras...		

10.4.1.2. GUION DE ENTREVISTAS A CENTROS EDUCATIVOS



ENTREVISTA CON RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PROYECTO "Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas" (FRIDA)

La Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (Oberaxe) y en colaboración con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), ha desarrollado el proyecto "Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia en las aulas" en el marco de la convocatoria del Programa Comunitario Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social

El objetivo del proyecto ha sido:

Mejorar la formación para la prevención y la detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas, reforzando la imagen positiva de la integración de los inmigrantes y de las minorías étnicas en el ámbito de la educación, cumpliendo lo previsto en el eje de Educación de la Estrategia Integral contra el racismo, la xenofobia, la discriminación y otras formas conexas de intolerancia.

Los objetivos específicos del proyecto fueron:

1. Promover mecanismos de detección y protocolos de intervención en caso de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela
2. Informar a responsables de los centros educativos y comunidad educativa en general, de los argumentos y medidas legales para hacer frente al racismo y la discriminación,
3. Proponer el desarrollo de programas de educación contra el racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia
4. Apoyar la aplicación de programas innovadores que desarrollen la pedagogía antirracista
5. Promover la formación de los agentes claves de la comunidad educativa en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, incorporando en los Centros de recursos y formación del profesorado cursos específicos.

Teniendo en cuenta la difusión que el proyecto FRIDA ha alcanzado en su Comunidad Autónoma y la información y orientación que han recibido al respecto en su centro educativo, nos gustaría conocer su opinión sobre las siguientes cuestiones.

¡Le agradecemos de antemano su colaboración!

ENTREVISTA

1. ¿Qué información han recibido en su centro sobre el Proyecto FRIDA? ¿Y sobre otras acciones, similares o basadas en el Proyecto FRIDA, que hayan sido impulsadas por la Consejería de Educación?
2. ¿Conoce las acciones promovidas por la administración educativa en su Comunidad Autónoma para impulsar la aplicación de FRIDA, o que estén inspiradas en este Proyecto?

Acciones	Sí / No	Observaciones
Publicidad e información sobre el proyecto FRIDA a los centros educativos y comunidad educativa en general.		
Protocolos y/o mecanismos para la detección e intervención en caso de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela		
Promoción de programas educativos innovadores para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia		
Programas de formación (cursos específicos) para agentes claves de la comunidad educativa en materia de racismo, xenofobia e intolerancia.		
Otras...		

3. ¿Antes de contar con el proyecto FRIDA, existían en su Comunidad Autónoma campañas de sensibilización, programas u otras acciones para luchar contra el racismo y la xenofobia? ¿Y en su centro educativo?
4. ¿Cree que el proyecto FRIDA ha contribuido a mejorar la detección de incidentes y actitudes racistas, xenófobas o intolerantes? ¿Ha promovido la conciencia de que es necesario actuar desde la escuela para prevenir estas situaciones?
5. ¿Considera que en su centro educativo es necesario algún tipo de programa, del estilo de FRIDA, para prevenir y detectar incidentes racistas, xenófobos o cualquier otra forma de intolerancia? ¿Por qué?
6. ¿Qué tipo de acciones han desarrollado en su centro educativo: las propuestas por la Consejería de Educación; acciones diseñadas en su propio centro basadas en FRIDA; acciones diseñadas en su propio centro, sin ninguna relación con FRIDA; ninguna acción al respecto...?

7. Describa, por favor, los programas y/o acciones preventivas que se han desarrollado en su centro educativo, especificando su relación con el Proyecto FRIDA.
8. ¿Considera que toda la comunidad educativa ha participado activamente en el diseño, gestión y seguimiento de las acciones o programas que acaba de describir? ¿Se han incorporado suficientemente las opiniones, enfoque y cultura de los agentes clave? ¿Y la perspectiva de género?
9. Señale al menos tres fortalezas y tres debilidades del proyecto FRIDA o de las acciones que han desarrollado en su centro para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

10. ¿Qué dificultades o necesidades han detectado en su centro educativo a raíz de la aplicación de FRIDA o de las acciones preventivas que han diseñado?
11. ¿Desde su punto de vista, que debería hacer la administración educativa para conseguir que los centros desarrollaran programas para la prevención y detección del racismo, la xenofobia o cualquier otro tipo de intolerancia?

Posibles propuestas	¿Es necesario?	Sugerencias concretas
Incrementar la publicidad e información a los centros educativos.		
Diagnosticar con mayor precisión las necesidades de los centros educativos en este ámbito.		
Establecer o mejorar protocolos y/o mecanismos para la detección e intervención en caso de incidentes racistas.		
Diseñar o mejorar programas educativos para luchar contra el racismo y la xenofobia.		
Incrementar la formación de los agentes claves de la comunidad educativa.		
Ofrecer oportunidades de formación para toda la comunidad educativa partiendo de sus necesidades reales.		
Otras...		

12. ¿Qué cree que queda por hacer? ¿Qué oportunidades y dificultades cree que encuentra su centro para actuar?.

10.4.1.3. CUESTIONARIO



CUESTIONARIO de EVALUACIÓN y PROSPECTIVA

PROYECTO "Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas" (FRIDA)

La Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (Oberaxe) y en colaboración con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), ha desarrollado el proyecto "Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia en las aulas" en el marco de la convocatoria del Programa Comunitario Progress 2013 para el Empleo y la Solidaridad Social

El objetivo del proyecto ha sido:

Mejorar la formación para la prevención y la detección del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en las aulas, reforzando la imagen positiva de la integración de los inmigrantes y de las minorías étnicas en el ámbito de la educación, cumpliendo lo previsto en el eje de Educación de la Estrategia Integral contra el racismo, la xenofobia, la discriminación y otras formas conexas de intolerancia.

Los objetivos específicos del proyecto fueron:

1. Promover mecanismos de detección y protocolos de intervención en caso de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela
2. Informar a responsables de los centros educativos y comunidad educativa en general, de los argumentos y medidas legales para hacer frente al racismo y la discriminación,
3. Proponer el desarrollo de programas de educación contra el racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia
4. Apoyar la aplicación de programas innovadores que desarrollen la pedagogía antirracista
5. Promover la formación de los agentes claves de la comunidad educativa en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, incorporando en los Centros de recursos y formación del profesorado cursos específicos.

Para cumplir con estos objetivos se han realizado varias Jornadas formativas y de debate en Madrid, Sevilla, Valladolid, Ceuta, Sigüenza y Valencia.

Usted ha participado en alguna de estas Jornadas por lo que le pedimos que cumplimente el siguiente cuestionario, con el fin de poder evaluar el Proyecto y proponer mejoras y acciones futuras en el ámbito educativo.

¡Le agradecemos de antemano su colaboración!

En la siguiente tabla señale la casilla que represente su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones.

Por favor, cerciórese de que únicamente marca una casilla para cada ítem.

ITEMS		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	El proyecto FRIDA ha conseguido, al menos, alertar ante la existencia de incidentes y actitudes racistas y xenófobas en la escuela, promoviendo la sensibilización y alerta ante posibles casos.					
2	Tras haber participado en una de las acciones formativas del proyecto FRIDA, me considero más capaz de identificar los incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela.					
3	FRIDA ha facilitado un mejor conocimiento de las medidas y argumentos legales para hacer frente al racismo y la discriminación en el ámbito educativo.					
4	FRIDA ha contribuido a la adopción de mecanismos de detección de incidentes o actitudes racistas, xenófobas o intolerantes en la escuela.					
5	Actualmente, en nuestras escuelas e institutos no se dan las condiciones necesarias (recursos y materiales, formación del profesorado, sensibilidad de la administración, etc.) para poder aplicar este tipo de proyectos.					
6	FRIDA ha permitido intercambiar experiencias y programas innovadores en la prevención del racismo y la xenofobia que son trasladables (siempre con ciertas adaptaciones) a los centros educativos.					
7	FRIDA responsabiliza a toda la comunidad educativa del ambiente de convivencia tolerante, inclusivo e intercultural del centro, lo que resulta poco realista e inabordable en la mayoría de los centros educativos.					
8	FRIDA exige un replanteamiento de la filosofía del proyecto educativo, pero es difícil introducir cambios porque existen resistencias importantes frente a todo lo que no sea contenido propio de las distintas materias.					
9	Como en mi centro no se hacía nada al respecto, la aportación del proyecto FRIDA ha sido muy relevante y ha permitido que comencemos a plantearnos acciones de prevención y detección.					

ITEMS		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
10	En mi centro ya abordábamos estos problemas desde otros planes y programas (atención a la diversidad, convivencia, prevención del acoso, etc.), por lo que FRIDA no ha aportado nada nuevo.					
11	FRIDA ha facilitado que se establezcan mecanismos de comunicación y cooperación entre centros para continuar avanzando en la prevención del racismo y la xenofobia.					
12	Tras FRIDA se ha notado una mayor atención hacia estos temas por parte de la administración educativa competente (ofreciendo recursos, protocolos de detección, formación, etc.)					

Señale los mecanismos o disposiciones que, según usted, debería establecer la administración educativa competente para facilitar que los centros educativos adoptaran medidas para combatir el racismo, la xenofobia o cualquier otra forma de intolerancia.

Según su opinión, qué tipo de programas, recursos o materiales serían los más efectivos, prácticos y necesarios en futuro cercano para los centros educativos, a la hora de introducir innovaciones para mejorar la convivencia y la prevención de la intolerancia y la discriminación.

OTRAS SUGERENCIAS U OBSERVACIONES

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

10.5. Listado de personas entrevistadas

10.5.1. Entrevistas a Consejerías y Direcciones de Educación

CC.AA.	PERSONA ENTREVISTADA	CARGO	FECHA
Castilla y León	Maria Emma Gonzalez	Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	10/05/2018
	Ana y Jenny	Técnicas del CREECYL	10/05/2018
Castilla-La Mancha	Pedro Charcos	Técnico del Dpto. de Atención a la Diversidad	08/05/2018
Madrid	Montserrat Serrano Prieto	Jefa de Área Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria	31/05/2018
	Isabel Serrano Marugán	Técnica de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria	31/05/2018
Galicia	Dolores Reboredo	Técnica	20/06/2018
Ceuta	David Muñoz	Técnica de Programas Interinstitucionales y Participación Educativa	07/06/2018
Aragón	Belén Civera	Asesora del CAREI	18/05/2018
Comunidad de Murcia	Maria del Mar Sánchez	Coordinadora Observatorio Convivencia	14/06/2018
	Almudena Rabaneda	Técnica del Observatorio de Convivencia	14/05/2018
Comunidad Valenciana	Mónica Añón Roig	Asesora Técnica Docente	31/05/2018
Andalucía	F. Javier García Perales	Jefe del Servicio de Convivencia e Igualdad	15/06/2018
	Ana Giménez	Jefa del Servicio de Participación	15/06/2018
Navarra	M. ^a Palma Tocón Gómez	Servicio de Inspección Educativa	15/10/2018
	Alberto Berriáin Tanco	Servicio de Inspección Educativa	15/10/2018

10.5.2. Entrevistas a centros educativos

CC.AA.	CENTRO EDUCATIVO	PERSONA ENTREVISTADA	FECHA
Castilla y León	CEIP Gonzalo de Berceo	Profesora de Pedagogía Terapéutica (Enar)	10/05/2018
		Tutora de Sexto de Primaria (Belén)	
Castilla-La Mancha	CEIP San Lucas y María	Director	24/05/2018
		Orientadora	
	IES Galiana	Grupo de discusión: Director y profesor y profesora involucrados en Programa "Galiana Presenta"	
	Jornadas Convivencia y Participación "Contamos contigo"	Pedro Charcos (Técnico de Atención a la Diversidad XX)	
Ceuta	CEIP Reina Sofía	Director (David Pérez)	06/07/2018
Comunidad de Murcia	IES Marqués de los Vélez, El Palmar	Grupo de Discusión: Director (Mariano Soto Sánchez), Orientadora (M ^a del Carmen Esteban Fajardo) y PTSC (Virginia Ortiz Escribano)	14/06/2018
	IES Luís Manzanares, Torrepacheco	Grupo de Discusión: Directora (Manoli Cánovas), Orientadora (M ^a Dolores Martínez), Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica (M ^a Rosario Torregrosa) y Profesora de inglés (Violeta Alcaraz)	15/06/2018
Comunidad Valenciana	Colegio Santa Cruz	Director (Miquel Ruiz Collados)	31/05/2018
Andalucía	CEIP San José Obrero	Director (Miguel Rosa Castejón)	15/06/2018

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INTEGRACIÓN
Y ATENCIÓN HUMANITARIA